BIBLIOTECA B. A. [library stamp]

Jueves 30 de Octubre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 553

IMPRENTA Y oficinas de redaccion 69-POTOSI-69

EL MERCANTIL

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
Por un mes........ Ps. 25
Por semestre........ " 150
Por un año........ " 280

Administrador—Fernando Pozzo — Propietario: Angel Plaza Montero — Editor responsable—Juan P. Centeno

REDACCION

CANDIDATO DE EL MERCANTIL PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL CIUDADANO Dr. ADOLFO ALSINA

La Redaccion de "El Mercantil" no irá jamás voluntariamente, ni primero al terreno de la injuria y de la personalidad.

El cólera

Hoy que este terrible enemigo ha venido á golpear las puertas de nuestra descuidada poblacion y á ponernos en alarma, creemos oportuno hacer conocer sus síntomas y algunas de las precauciones ó medidas higiénicas recomendadas por diversos hombres de la ciencia, y cuya eficacia relativa ha sido observada en algunas capitales del viejo continente. Leemos en una obra importantísima lo siguiente:

De todas las epidemias que han desolado á la humanidad, ninguna presentó jamás un diagnóstico mas fácil: desde 1817 á 1837 de Calcuta á Varsóvia, de Paris á Nueva Orleans, se presenta lo mismo; por todas partes la caracterizan los mismos síntomas fundamentales y por todas partes ofrece iguales variedades. Vómitos y evacuaciones albinas, acuosas, blanquiscas, parecidas á agua de arroz concentrada, y mezclada con copos albuminosos, la supresion de la orina, un tinte violaceo de los tegumentos, una rápida demacracion, flacidez de la piel que se hiela; falta de pulso, calambres, opresion y debilidad, son los principales caractéres de la enfermedad.

A veces es súbita la invasion del cólera, sin que á penas anuncien la enfermedad algunas horas ó minutos de indisposicion. Y por el contrario las mas de las veces va precedida, con muchos dias de anticipacion, de un mal estar general, que ha recibido el nombre de *colerina*. Sin embargo, no siempre la colerina va seguida del cólera; á veces sucede que curan los enfermos, sin que aumenten de intensidad los síntomas.

Vése pues que el cólera epidémico reune un conjunto de síntomas que le son enteramente propios y que algunos de ellos son tales, que basta haber visto un caso bien caraterizado para que sea imposible confundirlo con ninguna otra enfermedad.

En cuanto al pronóstico es de los mas graves, por q' el cólera á despecho de los recursos del arte mata con corta diferencia la mitad de las personas que ataca, y en caso de curacion á veces altera profundamente la salud.

Sus causas son desconocidas, habiendo al respecto diversas opiniones; aun q' la mas generalmente admitida es el resultado de una infeccion miasmática, cuyo origen se ignora así como su reproduccion.

En cuanto al sistema de curacion, puede decirse que la ciencia no ha llegado á descubrirlo, aun qne se han impreso diversos tratados especiales, que llevados á la práctica han sido todos ellos burlados por la enfermedad.

Si no puede indicarse preferentemente un método de curacion, por lo menos puede adoptarse un sistema preservativo hasta cierto punto, alejando las causas predisponentes y ocasionales de la enfermedad. Al efecto, es de gran utilidad una higiene pública y privada bien entendida. La salubrificacion de las ciudades, el mejoramiento de la suerte de las clases viciosas y miserables, darán resultados generalmente favorables, durante una epidemia de cólera.

En cuanto á los individuos, he aquí las indicaciones mas autorizadas y generalizadas por los hombres de la ciencia:

Habitaciones espaciosas, sanas, altas, bien ventiladas—alimentos sustanciosos de fácil dijestion y tomados moderamente; uso moderado tambien del vino, del té y café si se acostumbra á hacerlo; evitar todo género de escesos, por que la sobriedad y una vida arreglada son condiciones indispensables de la salud.

El ejercicio muscular, el paseo, útiles en todo tiempo para conservar la salud, lo son mucho mas cuando se haya amenazada por una influencia general; pero en este caso conviene elegir las horas en que es mas suave la temperatura, y es preciso buscar los sitios oreados, secos y por los cuales circule libremente el aire.

La distraccion y el placer contribuyen tambien poderosamente á la conservacion de la salud, siendo por lo tanto preciso huir todo lo posible de las emociones tristes y penosas; pero no se ha de buscar la distraccion en reuniones numerosas, espectáculos públicos ni salones llenos de gente, por que son sitios en los cuales no puede menos que ser impuro el aire que se respira.

Estos preceptos son sencillos y fáciles de poner en práctica; y observándolos, si bien no podrá garantirse jamas que el mal no ataque, al menos se tendrán otras tantas probabilidades de escapar á su terrible influencia.

Llamamos la atencion pública sobre estas tan sencillas reglas, cerrando estas líneas con el consejo unánime de los médicos de atender siempre con el debido tiempo cualquier síntoma sospechoso, llamando al facultativo.

La facultad de Medicina

Convertida en una selda de deliberaciones tenebrosas

DIGNA CONDUCTA DEL ILUSTRADO CATEDRATICO SR. SANTILLAN

No han terminado aun las infulas autocráticas de algunas asociaciones, que por desgracia del pais subsisten para, bochorno del mismo, con un reglamento tan solo digno de conspiradores contra la existencia civilizada de esta ilustrada sociedad.

No es esta una nueva palabra sin apoyo en la verdad.

Es algo mas.

Uno de los miembros de esa asociacion *tenebrosa*, el independiente como ilustrado catedrático Sr. Santillan, ha rasgado con mano firme y potente el negro antifaz tras el cual se elaboraban arbitrariedades irritantes como atentatorias á la independencia del hombre y á la independencia sobre todo de la juventud que aspira á ilustrarse en la ciencia que inmortalizó á Hipócratas.

La Facultad de Medicina, se cree omnipotente.

Ella no escucha á la razon, ni menos al derecho que asiste á la juventud de protestar contra el nombramiento de un catedrático que ha dicho terminantemente que escribe el diario mas popular de la Repúblicas, y á mas inviste el carácter de dos importantes empleos que le absorven el tiempo.

La Facultad de Medicina no hace caso á los estudiantes de primer año y los llaman en seguida *irrespetuosos*.

El Dr. Wilde renuncia; hubo razon para hacerlo, mejor hubiera sido que antes de ser propuesto lo hubiera verificado y de esta manera hubiera evitado el conflicto en que hoy se encuentran los estudiantes de primer año de medicina.

Sinembargo, el pueblo debe agradecer al Dr. Wilde, por aquello de que, *no hay mal que por bien no venga*.

Es decir,—si el Dr. Wilde, no hubiera sido nombrado catedrático, los estudiantes de primer año no protestan, ni el distinguido catedrático Dr. Santillan, no hubiera revelado las maquinaciones subterrasnas y tenebrosas que en aquella Facultad tienen lugar contra la libertad del pensamiento humano.

Parece imposible que en Buenos Aires exista una Facultad conocida por de Medicina que proponda á resolver misteriosamente, todo lo que el pueblo debe conocer, por cuanto las épocas del terror ó del carboranismo están reputadas como crímenes de lesa patria.

Pero por mas q' se dude de esto, de lo que pasa entre las sombras que envuelve á la facultad de medicina, respecto de sus tiránicos procedimientos, es tan evidente que el lector no podrá menos que esclamar asombrado cuando sepa que aquella *tenebrosa* asociacion tiene un reglamento que la escuda para su provecho, y que el gobierno de la Provincia se ha hecho sordo cuando se le ha pedido antes de ahora, para que fuera reformado con arreglo al espíritu ilustrado de la época.

Nada se ha hecho.

Si tal cosa hubiera sucedido, los escándalos q' hoy se palpan no tendrian razon de ser.

Y es escándalo por cuanto aun existe un reglamento en la facultad de medicina que ordena el mas *absoluto* silencio respecto de lo que se trate en sus sesiones.

Tal imposicion es hija legítima á todas luces de los misterios de la Inquisicion.

En vista de tales atentados á la libertad del libre pensamiento ¿tolerará el Gobierno del Sr. Acosta una vez mas el que, el Reglamento de la Facultad de Medicina sea el retrógado lábaro que muestre al mundo el atraso de la ciencia médica y la ignorancia *tenebrosa*, como tan legítimamente la ha clasificado el Dr. Santillan, en la siguiente nota que ha dirigido al Sr. Ministro de Gobierno, dando cuenta de la conducta observada por la obcecada mayoria de la mencionada Escuela?

El Gobierno debe proceder con energia haciendo justicia á los estudiantes y al Dr. Santillan, de lo contrario la impopularidad bien manifiesta, rodeará su autoridad sino satisface al pueblo que se ha penetrado de la asociacion *tenebrosa*, que es burla diaria á la ilustracion de esta sociedad.

La nota del Dr. Santillan es la siguiente que recomendamos al lector:

Buenos Aires, Octubre 28 de 1873.

Al Señor Ministro de Gobierno de la Provincia.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de dirijirme al señor ministro para poner en su conocimiento un hecho gravísimo que ha tenido lugar en la Facultad de Medicina, un atentado cometido en mi persona.

No es un misterio Exmo. señor la campaña que está abierta entre la Facultad y los estudiantes que no se resignan á recibir un catedrático que autocráticamente se les quiere imponer. No es un misterio tampoco mi actitud independiente en el consejo en todas las cuestiones que se han suscitado entre aquellos y la escuela.

Este modo de proceder por mi parte, no dudo que es el que me ha traido la animosidad de la Facultad de Medicina con la honorable escepcion de los Sres. Bosch y Alvarez que me acompañan.

La animosidad contra mi persona tenia que truer forzosamente el escándalo, tanto mas inesperado por mi parte cuanto que ese acto era una violacion flagrante del reglamento y un atentado inícuo contra un derecho que la constitucion me confiere y que no son esos señores, ni nadie, el que puede arrebatarmelo.

Sí, Exmo. señor, la facultad acaba de cerrarme sus puertas negándome la entrada al Consejo al que jamas, puedo declararlo con orgullo he sido llevado de la mano ni de favor tampoco.

El hecho, ó mejor dicho, el pretesto que se ha buscado es el siguiente: muy pueril por cierto Exmo señor.

En la votacion sobre la aceptacion de la renuncia del Dr. Wilde yo no reservé el nombre de los vontantes; no los reservé porque pienso que el pueblo tiene derecho á conocer la marcha de su empleados y porque creo tambien que los hombre que proceden con la rectitud de una conciencia sana y honrada, no tienen miedo que se conozcan sus opiniones en matéria de servicio y aún creo que estan en el imprescindible deber de hacerlo, pues solo así el pueblo, el único y verdadero juez de sus acciones, puedo conocer la marcha de su buenos servidores.

Al entrar ese dia á la facultad encontré á varios de sus miembros algo sorprendidos, un tanto confusos y ajitados y cuando se trató de saber como el pueblo habia conocido los incidentes y detalles de aquella sesion, les manifesté clara y francamente que era yo el que los habia revelado. Trataron entónces de ejercer presion sobre mi ánimo, buscando hacerme declarar que guardaria secretos en todos sus actos futuros.

Pero yo, señor ministro, que no tengo por que ocultar nada, lo mismo en mis actos de servicio público, como en mi vida privada, me resistí rechazando indignado proposion tan inmoral.

Yo no admití esa transaccion á pesar de los esfuerzos unidos de los seis señores, que votaron por la no aceptacion de la renuncia susodicha, porque me parecia atentatorio su proceder.

El golpe fué dado en la creencia de que el reglamento falsamente interpretado venderia en su apoyo.

El dice que las sesiones serán secretas, es verdad, pero este precepto responde á la franqueza de opiniones que debe reinar y á que las deliberaciones no sean interrumpidas por personas estrañas, pero no dice ni ha podido decirlo que la votaciones de esta especie serán secretas, porque no hay razon para las reserva y á mas, señor ministro, despues de medio siglo, la dignidad humana y la conciencia de todos los hombre honrados rechazan esos conciliábulos tenebrosos, esas reuniones envueltas en sombras, que solo sirven para autorizar pasiones ó intereses bastardos desde que se esconden bajo el anónimo y temen el ojo escrutador de la opinion pública que los mantiene en el buen camino.

La relacion clara y precisa que acabo de hacer, no necesita mas comentarios, señor ministro y vengo respetuosamente á V. S. no á pedir se me reponga en mi puesto en mi calidad de miembro del consejo, porque semejante atenatdo no puede bajo ningun principio despojarme de mis fuero de catedrático, sino para que V. S. les dirija la mas severa reprension por una falta que ya toma las proporciones de un atentado inícuo y sin ejemplo.

Rogando al señor ministro se sirva disimular alguna frase dura que pueda habérseme deslizado al dar cuenta á V. S. de este incidente y por la justa indignacion que en mi ánimo ha producido, saludo con toda la consideracion y respecto que merece el señor ministro.

Pablo Santillan.

Actualidad

La Nacion y el insulto

El ultimo domingo ha visto la luz publica en las columnas de "La Nacion" y en su seccion Actualidad, una especie de suelto ó de pasquin, en el cual se pretende insultar á gente digna y honorable bajo y la impunidad del anónimo.

Ese suelto trae por firma el seudónimo de un argentino. Lo que indudablemente no es mas que una farzo y un pretesto para eludir la responsabilidad de una publicacion de ese genero.

De esto estamos seguros.

Sabemos bien que entre los directores de "La Nacion" no hay gentes de bastante responsabilidad moral como para suscribir insultos de esa clase.

Solo por medio de testaferros indignos y á tanto la l nea, es que se han de publicar en sus columnas insultos gratuitos y villanos como los que nos llaman la atencion.

Es por eso que no homos querido dirigirnos á ninguno de los directores de ese diario, pues, hemos supuesto que hacerlo así, aunque parece tan natural, seria perder el tiempo y la paciencia.

Ese señor Argentino que se ensaña contra el que firma estas líneas y demas señores de que se ocupa, estamos seguros en primer lugar, de que no es Argentino y que por lo menos no es hijo de Buenos Aires.

Y decimos esto último, porque si desgraciadamente ese señor fuera argentino, debemos suponer que será persona recien llegada y que por lo menos es hijo de alguna de nuestras provincias mas lejanas.

Solo así, podemos suponer la *guiceria* con que trata á gente con quiénes estamos seguros no ha cambiado jamas una palabra ni un saludo.

Hacemos esta llamada por que no queremos dejar pasar en silencio los ataques é insultos con que la canalla sin pudor pretende arrojarnos barro á la cara.

Nunca somos los primeros; pero en estos casos siempre hemos de rechazar las gratuitas ofensas que se nos hagan.

Esperamos que el señor "Argentino" tenga el valor de hacer reproducir su suelto en las columnas de "La Nacion" y que le ponga su nombre al pié. Así al menos le crecrán algunos.

ANGEL PLAZA MONTERO.

Noticias Generales

Cuba

Un despacho especial al *Herald* de Nueva York, desde Cayo Hueso, agosto 1.°, dice así:

El correo del 29 del pasado trae las siguientes noticias:

Han caido en poder del gobierno importantes documentos relativos á los trabajos clandestinos de los carlistas en esta provincia, en que aparece comprometido Quijarro, defensor de la Compañia de Vapores Trasatlántica y ajente jurídico de varios comerciantes ricos de la Habana. Otras personas aparecen tambien complicadas y están bajo la supervijilancia de los tribunales.

Se habla del arresto de varios hombres preminentos. En el patio de la casa de Quijarro se encontraron 500,000 ps. en oro, que, segun dice, habian sido recolectados allí para enviarlos á Inglaterra en favor de la causa de los carlistas.

El TRIBUNO de la Habana pide al gobierno que embargue la propiedades de los carlistas conspiradores en la Habana.

El comisionado que el capitan envió á los insurrectos, ha vuelto despues de tener una entrevista con Céspedes, quien rehusó con firmeza entrar en negociaciones.

Ultimamente han ocurrido reñidos combates con los cubanos en Puerto Principe. El pueblo de Yareyal fué atacado en estos dias por una fuerza cubana de 300 hombres, y despues de varias horas de pelea, los cubanos fueron rechazados, no sin que incendiaran antes varias casas.

El DIARIO DE LA MARINA del 7 dice: que los telégramas anuncian la promulgacion de un decreto anulando el embargo de las propiedades de los cubanos rebeldes, y que no declara que esa noticia es falsa por temor de estraviar al público, si bien no puedo aceptarla como oficial.

El DIARIO cree imposible que el gobierno español decrete la devolucion inmediata de sus propiedades á los rebeldes, y añade: Los rebeldes han empleado gran parte de sus recursos en comprar buques y armas para la guerra. La devolucion de su propiedades serviria para q' enviasen nuevas espediciones y prolongar así la contienda. Tal proceder seria un absurdo y mostraria falta de juicio y de patriotismo por parte del gobierno. El pueblo leal de Cuba esta haciendo costosos sacrificios para ayudar al gobierno á sostener los gastos crecientes de la guerra, y seria una gran falta sacar un millon ó mas de la tesoreria, de semejante manera.

Se teme que las noticias de España produzcan una reaccion en Puerto Rico.

Un telégrama de Puerto Príncipe participa la destruccion de un gran campamento de los cubanos cerca de Saraton en Holguin. Diez personas procedentes del campo insurrecto se presentaron trayendo la cabeza del finado insurrecto José Arias.

Ha aparecido en la Habana un nuevo periódico republicano que se llama el *Gorro Frijido*.

Dicen de Santo Tomás que han caido fuertes lluvias en aquella época.

Un telégrama de Puerto Príncipe dice que Máximo Gomez, á la cabeza de un cuerpo de insurrectos, atacó una fuerza española de caballeria estacionada en una hacienda de ganado cerca de aquella ciudad. Despues de un lijero encuentro, los insurrectos huyeron llevándose diez y nueve caballos.

Los españoles perdieron 31 hombres muertos.

El dia 17 las mismas fuerzas de Gomez, con las de Sanguili y otros gefes insurrectos notables, atacaron el pueblo Yaguas, pero fueron rechazados despues de un corto encuentro.

Segun despacho de 26 de Agosto, por la via de Cayo Hueso, se habla de nuevo con jeneralidad de próximos disturbios. Los clubs republicanos y conservadores tienen sesiones todas las noches.

Los insurrectos en número de 300 quemaron un cafetal en Brezo de Canto. Cerca de Santiago de Cuba hubo un encuentro muy reñido entre las tropas del gobierno y los insurrectos. Las pérdidas fueron fuertes por ambas partes. Los españoles convienen en que tuvieron 60 muertos y se dice que entre estos está el jeneral español Burriel, que fué gobernador de Matanzas.

Fiebre amarilla

Segun los datos estadísticos publicados en Rio Janeiro, del 1.° al 15 de Octubre hubieron defunciones de fiebre amarilla, 118 de viruela, y porcion de otras fiebres distintas, que ni por el diccionario de medicina podemos conocer.

Nueva York

Con fecha 23 del pasado se dice lo siguiente:

"La crisis financiera que hoy aflige á nuestras principales casas de comercio no ha escedido su esfera original, esto es, no se ha estendido mas allá de los establecimientos mas comprometidos en especulacion de acciones de ferro-carriles y bancos particulares, intimamente ligados á aquellas empresas. La extrema dificultad que se siente para obtener dinero aun no produjo efecto sensible sobre el comercio. Desenvuélvese gran actividad para restablecer la calma, y el gobierno emplea tambien medios enérgicos para obtener igual resultado.

"Considerándose el estado general del comercio, aliméntase la esperanza de que el peligro inminente que lo amenaza sea conjurado.

"El mercado de oro tuvo estraordinaria escitacion, fluctuando su precio de 16 1[2 á 111 p. $

The South American Club

Un periódico de Londres publica la siguiente noticia:

"Una institucion que tiene por objeto la reunion en esta capital de todas las personas interesadas, en los estados de la América del Sud, con las ventajas que la confortabilidad británica amenizan estos centros de tertulia y buena inteligencia entre personas ligadas por las relaciones de la patria, de la profesion, del mero pasatiempo muchas veces, ha de menester nuestra atencion, para recomendarla encarecidamente en nuestras columnas. Casi todas las naciones tienen en Londres un Club especial; y cuando la creciente comunicacion entre esta capital y los estados sud-americanos, estaciona aquí mas ó menos permanentemente un gran número de personas de aquellos paises, y en la misma proporcion se desarrollan operaciones mercantiles y financieras que abrazan un estenso circulo de personas establecidas en esta capital, inglesas ó estrangeras, componiendo todas reunidas una agrupacion que se distingue por el título de interesados en la América del Sud, un Club para la reunion de todas las personas, encontrarse, citarse, conversar, leer la prensa de la patria, comentar y aclarar las noticias, tratar de los grandes y pequeños proyectos que impulsan su riqueza, conocer á los que llegan, saber el domicilio de todos, saber las llegadas y salidas de todos los asociados y presentados; proporcionar toda informacion referente á la América del Sur; constituir, en fin, un centro de hijos de aquella parte del mundo, establecidos y transeuntes en esta capital y de las personas que con ellos se interesan en su fomento y engrandecimiento, es una idea tan feliz, una necesidad tan perentoria, una satisfaccion tan placentera, que no precisa encarecerse para encontrar un sócio en cada interesado.

El dia 15 de julio hubo un meeting en Willis' Rooms, en el cual se acordó que el nombre del club seria el espresado "The South American Club," que se consideraria establecido tan pronto se reunieran doscientos miembros; que se procuraria la localidad en las cercanias de Charing Cross Railway Station, y que la cuota de entrada para los primeros 200 miembros, seria de 5 lbs. est., y 3 lbs. est. de suscricion anual.

Reunido ya mucho mas de la mitad de dicho número, deseamos que pronto se complete para que tenga efectos u establecimiento."

Anécdota

En atenas fué un dia á la comedia un pobre viejo de aspecto venerable. Todo el teatro estaba ya lleno, y este en vano iba de una parte á otra buscando un asiento donde sentarse. No hubo ninguno en la multitud que le procurase un puesto al viejo.

Pero habiendo pasado por delante de algunos espartanos que se encontraban en Atenas en calidad de embajadores, siguiendo la costumbre de su ciudad se pusieron en pié y le rogaron con el respeto mas ejemplar, que aceptase uno de sus asientos, el mas cómodo y el mas elevado. Observó el pueblo tal acto, y demostró su aprobacion con un aplauso universal, lo que dió ocasion á que uno dijese; "Los atenienses sabemos, pero no hacemos lo que es conveniente."

El canal de Suez

Desde el 21 al 24 de Agosto último pasaron el canal de Suez 25 buques, con un porte total de 45,500 toneladas y los ingresos por el servicio de tránsito en los mencionados dias se han elevado á la suma de 526,000 francos.

Hé aquí el movimiento de todo el mes de Agosto: Transitaron del 1° al 10, 33 buques; del 11 al 20, 25 id; del 21 al 31, 25 id Total, 83—Ingreso del 1° al 10 de Agosto, 682,000 francos; id del 11 al 20, 452,000, id del 21 al 31, 526,000. Total 1.660,000 francos.

El tránsito del mes de Agosto último, comparado con el mes corrrespondiente de los años anteriores, ha dado el siguiente resultado:

En 1871, 62 buques; en 1872, 82 id en 1873 83.—En 1871, 64,672 toneladas; en 1872, 138,888 id; en 1873, 154,800 id.—Ingresos: en 1871, 742,908 francos; en 1872, 1.523,195 id; en 1873, 1.660,000.

En el conjunto de los ocho primeros meses del año se han producido los resultados aparecen á continuacion:

En 1871, 483 buques; en 1872, 757 id; en 1872, 813—En 1871 64,672 toneladas; en 1872 889,130 id en 1873, 1,386,873.—Ingresos: en 1871, 5,489, 007 francos, en 1875, 10.373,383 id en 1873 14.094, 260 idem.

Agricultura

Un ingeniero de Lyon ha puesto en práctica un procedimiento ingenioso para obtener que un pozo suministre una cantidad de agua triple ó cuádruple de la que ordinariamente daba. Consiste este en cerrar herméticamente el pozo por encima del nivel del agua, procurando que quede hecho el vacío en el espacio que queda entre esta y la cobertera, que viene á hacer el oficio de un émbolo. Dispuesto así, el agua tiene q' ocupar el vacío estableciéndose desde luego una seccion enérgica que agrada rápidamente los canales de filtracion.

Esta idea, como se ve, tan sencilla, debe prestar inmensos servicios á la agricultura, industria y usos domésticos, y, sin embargo apenas es conocida en el dia, no obstante haber probado el invento;, segun afirma la ilustrada revista extranjera de donde tomamos la noticia, que un pozo situado en la manutencion militar de Lyon, que no suministraba sino 280 litros de agua por minuto cuando estaba abierto, daba 800 cuando se le sujetaba á este procedimiento.

Espedicion al Polo ártico

Se han tenido noticias en Stockolmo de la espedicion al polo ártico de Leigh Smith, que alcanzaron al 4 de Julio. Segun ellas, se habia visto obligado á enviar en trinos, á cuatro millas inglesas de distancia, víveres á tres buques de la espedicion sueca, que se encontraban aprisionados entre los hielos á la extrémidad norte de Spizberg.

Sopia:—Sin entrar en comentarios vamos á transcribir una disposicion del Gobernador de Pamplona, de fecha reciente, imponiedno una contribucion á los carlistas.

Hé aquí el bando:

"Pamploneses, ¡ya lo veis! El siniestro resplandor de esas llamas que consumen los mas preciados inventos de las ciencias que tanto ennoblecen al hombre, os indica qué género de guerra hacen á su patria esas hordas salvajes de bárbaros y miserables defensores de l absolutismo y de la vengativa y feroz teocracia española, afrenta de la civilizacion y escándolo de la Europa.

"¡No haya compacion! Y pues se hace la guerra con inaudito y estéril afan de destruir, y pues se quiere convertir en ruinas cuanto sobre el suelo de Navarra representa la cultura de los pueblos fuerza es qué se responda á aquel intento exigiendo á los partidarios de esa causa la indemnizacion de los daños llevados á cabo por los que ellos mismos fanatizaron.

"Y y por lo tanto, en virtud de las facultades de que nos hallamos investidos, ordenamos y mandamos:

1.° El clero catedral y parroquial de la ciudad de Pamplona hará efectiva en el término de cuarenta y ocho horas la cantidad de 125,000 pesetas.

2.° La poblacion carlista de Pamplona hará en el mismo plazo efectiva 365,000 pesetas.

"3.° La corporacion municipal queda encargada de recaudar esa contribucion, conservándola á disposicion del Gobierno de la República.

"4.° Todo el que se resistiese á indemnizar á la República y pagar la contribucion de guerra que le corresponda, ájuicio de la corporacion municipal, sufrirá las consecuencias de las medidas coercitivas que han de emplearse para que esta disposicion se cumpla irremisiblemente.

¡"Liberales de Pamplona! Mostraos dignos de los que saben defender la honra de la República. No mancheis vuestra limpia historia con un crimen, porque la justicia á todos alcanza, y no queramos vernos en el caso sensible de castigar desman alguno con mano de hierro y con la velocidad del rayo, que hiere sin avisar, que es á lo que vuestras autoridades están resueltas y decididas. Páguese con exceso el daño por quien lo procuró, y respétese á los ciudadanos: que el que no respeta al hombre no es digno de la libertad.

"Pamplona 12 de Setiembre de 1873.—El brigadier gobernador, *Jos. del Rio*.—El gobierno civil, *Joaquin Justo*."

Varias noticias de política estranjera

Con motivo de la enfermedad que la duquesa de Montpensier, ya por fortuna muy mejorada, han ido á Rondan sus hijos los cóndes de Paris.

—

El principe Humberto no ha pensado en ir á Paris.

La opinion hoy en Francia es muy hostil á la Italia.

—

Personages legitimistas han ido á Krohsdorff á decir al conde de Chambord que si no dá garantias á la opinion liberal será imposible á la Asamblea restablecer la monarquia en Francia, donde despues de sacudimientos revolucionarios el porvenir seria del principe imperial.

Que el viage de Victor Manuel á Viena y Berlin tiene un objeto politico indudable. Todos los ministros de las tres provincias celebran conferencias importantes. Los unos afirman que ante la oventualidad de que á la muerte del Papa, hoy por, fortuna lejana, puede reunirse en Francia el futuro concláve, y elegir un Pontifice anti—italiano: los gobiernos de Berlin, Roma y Viena se han puesto de acuerdo para impedir que el sacro colegio se reuna fuera de la capital del mundo católico. Otros proveian que las tres potencias desean impedir una reaccion levantisca en España que podria ser precursora de sucesos próximos en Francia.

La generalidad cree que las tres potencias van á garantirse sus actuales posesiones, y afirmar por su alianza la paz de Europa.

—

En la gran revista militar pasada el Viena en honra del rey de Italia, mandaba las tropas austriacas al archiduque Alberto, el vencedor de Custozza.

—

El rey Leopoldo de Bélgica y su esposa, para restablecer su salud, van á pasar el otoño á Biarritz, donde han llegado ya.

El accidente del principe imperial de Francia fué una ligerisima caida que sufrió en los estudios gimnásticos del colegio del Wolwich. En Paris los noticieros la convirtieron en una tentativa absurda de asesinato, que han tenido que desmentir los diarios imperialistas. El jóven principe se hallaba el 19 completamente bien.

El ministro de Inglaterra en los Estados-Unidos ha pagado 120,000 libras esterlinas en oro al gobierno norte-americano por la indemnizacion que le condenó á abonar el tribunal árbitro de Ginebra por efecto de la captura de *Alabama*.

Cada dia se acentúa mas y mas en Inglaterra la preponderancia del partido conservador.

El dia 25 se ha reunido la comision permanente de la Asamblea Nacional. Contestando el duque de Brogio, ministro de Negocios Estranjeros á una pregunta de un diputado sobre la entrada en Francia del jefe carlista Saballs, se ha espresado en estos términos:

"Nosotros no tenemos con el gobierno republicano de España relaciones diplomáticas regulares, puesto que este gobierno no ha sido reconocido oficialmente; poro conservamos con él relaciones de buena amistad, las cuales nos permiten tomar respecto á España la defensa de los intereses de nuestros nacionales. Todos los gobierno de Europa se hallan en la misma situacion. Entre tanto, cada vez que el gobierno español nos indica lo que pueda turbar las buenas relaciones, nosotros procuramos atenderle, pero siempre dentro de la medida necesaria para no comprometernos demasiado en las disenciones interiores de España.

El hecho relativo á la entrada en Francia de Saballs no fué indicado por el gobierno español, y no se tuvo de él noticia oficial.

El duque de Broglie ha añadido que el gobierno frances no permitirá que ningun partido haga armamentos en Francia. "No se puede mandar de nuestro territorio, ha dicho para preparar alzamientos en armas contra un territorio vecino."

—

El resultado de las gestiques hechas por los Sres. Sugn y Dubignaux, delegados legitimistas que fueron á conferenciar con el conde de Chambord, ha sido segun se asegura, una importante declaracion por parte de este principe.

Respecto á la cuestion religiosa, dijo que la política de Francia debia ser una política de paz, de union. Añodió que él es católico ferviente, pero que no se crée con el derecho de comprometer los destinos de Francia en una causa sagrada.

Acerca de la Constitucion, dejó entender que la Carta de 1814, apropiada á las circunstancias y discutida por la actual Asamblea Nacional, podria satisfacer las necesidades del pais.

Tocante á la cuestion de bandera, las palabras pronunciadas por el conde de Chambord hicieron esperar que consentirá que resuelva este asunto la Asamblea.

Segun noticias de Viena y de Berlin, el rey ha obtonido grandes atenciones por parte de aquellos gobiernos.

El diario oficioso "La Opinion" dice que el viage del rey Victor Manuel á Berlin tiene por objeto un fin esencialmente pacífico, y por tanto no arguye ningun proyecto de hostilidad contra Francia, como habian dado á entender alguno periódicos.

Es posible que muy en breve reemplace Mr Disraeli en el poder á Mr. Gladstone.

—

Se trabaja activamente para la conclusion de un tratado de comercio entre Inglaterra y Portugal.

—

El Gabinete inglés, mejor dicho, uno de lo candidatos de su partido, ha sido derrotado en las elecciones parciales de un diputado de Escocia, que hasta ahora habia resistido á la corriente conservadora que reina en Inglaterra.

—

Nancy celebró su rescate con una gran fiesta á la Virgen, á que asistieron mas de 40,000 almas. El Papa ha enviado su bendicion á lo prelados y peregrinos europeos en Francia.

—

Inglaterra envia una fuerte espedicion á la costa de Guinea. Tambien ha hecho partir para Gibraltar 25 cañones de nuevos y poderosos modelos para sustituir á las antiguas piezas de artilleria en el Peñon.

Quiebras en Estados-Unidos

En el último número del "Diario do Rio Janeiro", encontramos tomada del "Times" la siguiente relacion de las quiebras ocurridas recientemente en Norte-América.

Banco de Brooklin (ó Triest Company) Warehouse and Security Company, y Jay Cooks y Ca. Richard, Schell Robinson y Suidan, dia 16; Fisk y Halch, George B. Alley, A. Smith y Seaver; A. M. Ridder y Ca., Witemore y Anderson, Eugene J. Jackson, Hay y Warner, Day y Morse, Thomas Reed y Ca. Preenleat, y Norris, Theodore Rerdell, Beers y Ca. Edwards, W. H. Warren y Ca., Withe, De Freitas y Rathbone, Fitch y Ca., Vernon y Hay, Willian Beal, Jacob Litle y Ca., E. D. Randolph y W. E. Connor, dia 20, Union Trust Company, Nacional Trust Company, Banco Nacional de la República, Retchun etc. Belknapo Eduar Maight.

Carambolista sin rival

La Francia dice un periódico estranjero, no dejará jamas de acreditar su antigua reputacion de primera jugadora de billar del mundo.

Há aquí una prueba:

Un concurso de billar ha reunido en Nueva York á los campeones mas afamados de todas las nacionalidades.

Es un francés llamado Garnior el que ha salido vencedor, obteniendo como premio por su destreza una copa de plata del mas primoroso trabajo, una suma de mil libras esterlinas y una parte proporcional de la cantidad de 13,000 pesos,—como 8,000 pesos,—á que ascendió el producto de la entrada.

A este premio considerable es preciso agregar el título de *Chanvion of the World* campeon del mundo, q' conservará mientras diren las partidas subsiguientes, para las cuales se han hecho nuevos desafíos, manteniendo M. Garnier su superioridad.

Dos medallones adornados de diamantes ha sido el galardon de aquel q' despues de M. Garnier ha hecho la mas larga serie de arambolas.

El billar que ha servido en este concurso ha venido á ser tambien la propiedad de M. Garnier.

Temporal en el mar Negro

Segun refieren los diarios estranjeros llegado hoy fue terrible el último temporal que asoló el mar Negro. Mas de cien buques se perdieron y de ochocientas personas perdieron la vida.

El yacht imperial *Sultanie* que conducia al Shah de Persia á Poti, estuvo á riesgo de naufragar, cuando regresaba de ese puerto, llegando á Sinope en un tristísimo estado.

Noticias marítimas

Han entrado á Valparaiso de arribada la barca norte-americana *Vaier Gerhard*, procedente de Iquique en 31 dias con cargamento de salitre y con destino á Inglaterra.

Viene haciendo agua.

Seguirá viaje cuando haya reparodo sus averias.

—Tambien entró de arriba á Valparaiso la barca norte americana *George M. Bornst* procedente de Iquique, con cargamento de salitre, en 46 dias.

Entró haciendo agua á causa de traer sus fondos malos.

En cuanto repare sus averias seguirá para Europa, adonde se dirige.

—Al referido puerto arribó la barca británica *Zillah*, procedente de navidad en 67 dias, con cargamento de madera.

Viene como la anterior, á reparar averias sufridas en alta mar.

Mercados Españoles

La alteracion que en poco tiempo han sufrido los cambios sobre el estranjero, dice un periódico español, es un síntoma que debe tenerse en cuenta para apreciar cuál seria el estado del pais, si se le asegurase el órden que necesita, para desenvolver su riqueza.

Nuestros exportaciones al estranjero han tomado bastante incremento. Casi todas las estaciones de ferro-carriles abiertas al tráfico están llenas de mercancias que aguardan su turno de transporte, y las dificultades que existen para colocar aquí letras, sobre Paris y Lóndres ó encontrarlas en esta plaza sobre las de España, obliga á muchos especuladores á enviar metálico, que viene importándose en cantidades considerables á pesar de los riesgos que su conduccion ofrece en las actuales circunstancias.

La demanda de nuestro producto no se limita hoy á los antiguos mercados directamente consumidores, sinó que se estiende á otros nuevos. De Inglaterra y Bélgica vienen pedidos de harinas castellanas, cuando hasta aquí amoas naciones venian surtiéndose de los depósitos franceses. En las provincias del Mediodia el movimiento Mercantil es tambien importante, y la venta de Málaga se presenta mas animada de lo que era de esperar de las circunstancias aflictivas que ha atravesado aquella capital. Las abundantes cosechas con que la Provincia nos ha favorecido serian un manancial de riqueza en épocas menos azarosas que la presente, ó con peridos menos poseidos de la destruccion.

De todos modos estan esas consechas produciendo grandes beneficios y demuestran hasta que punto podria llegar la prosperidad de la nacion en un periodo de diez años de paz y sosiego.

Sensible es q' la ocupacion de nuestros partidos paralice todo progreso y contenga el movimiento comercial, hoy decaido en nuestras mas ricas y florecientes comarcas. La ceguedad de los vascongados está arruinando aquella parte del territorio, cuyos habitantes vivian poco tiempo contentos y felices, al mismo tiempo que es contra si el odio de las demás provincias.

La industriosa Cataluna ve cerradas sus fábricas á causa de la insurreccion carlistas en los campos y la preponderancia de la demagogia en muchas poblaciones.

Murcia tiene cerrado su puerto de exportacion, que es el primero del Mediterraneo, y que se ha convertido en un centro de pirateria contra todos los puntos de la costa.

Valencia, hasta hace poco tiempo tranquila, principia á tocar lsa consecuencias de la guerra civil. Por último, en las provincias donde el carlismo ó la demogogia no cuenta con defensores armados, existe la desconfianza que el estado del pais inspiran, y se sufren las consecuencias.

Por fortuna la reaccion en favor del órden se ha iniciado, y todo hace que adquirirá de dia en dia mayores fuerzas. El gobierno parece resuelto á restablecer el público reposo, y cuenta con el apyoo de las numerosas clases sociales que no viven de la política ni desean otra cosa q' aquella que asegure sus personas y amparen sus intereses. La empresa es fácil por lo tanto, y solo falta que se proceda con resolucion para llevarla á feliz término, solo falta que no se detenga en el camino, sacrificando la populacheria á la legítima y honrada popularidad.

Número de locomotoras en la gran Bretaña

Segun el *Ocrapth's Railway* el número de locomotoras que posée cada una de la principales compañias de camino de hierro del Reino-Unido es el siguiente: Great-Eastern, 442; Great Northern, 496; Great-Western, 1,009; Lascahireand Yorkshire, 566; London Catham and North Western, 2,004; London Brigthon and South Coast, 233; London Catham and Dover, 114; Manchester, Sheffiel and Lucolnshire, 305; Midland, 984; Nort Faiern' 1,017; South Eastern, 243; Calcdstion, 587; Glascow and South Westernon 07; Nort British, 417; y Southern and W, 2rn, (Irlanda), 135. Es decir, que entre este 16 compañias mencionadas reunen 9480 locomotoras, que valen unos 2,700 millones de reales, y que enganchadas una á otra ocuparian una estension de ochenta kilómetros, ó sea toda la estension de los ferro-carriles de Madrid á Aranjuez y de Utrera á Moron.

Heroismo Científico—*La Gaceta de la Colonia* participa el fallecimiento del doctor Obermeyer, médico de Berlin, muy conocido por sus trabajos sobre el tifus. Deseando completar este género de estudios, haciendo investigaciones sobre la naturaleza del cólera actual y manera de curarle, ha practicado sus experimentos en su propia persona. Al efecto se hizo inocular la sangre de un colérico y adquirió el cólera falleciendo seis horas despues.

Diversos colegas acudieron á socorrerle pero sus esfuerzos fueron infructuosos.

El doctor Oberyemer ha sacrificado su vida en aras de las ciencias, como la sacrificaban los mártires del cristianismo por no faltar á su fé ni á sus creencias.

Cuentas mayores que las del gran capitan

Entre las partidas de data de las cuentas rendidas por la última administracion municipal de Barcelona figuran las siguientes:

Por amueblar un despacho, 100,000 reales; por alquiler de coches y caballos, etc., 60,000 reales; por gastos de cena, refrescos y *azucarillos*, etc., 20,000 *duros*.

Revista de la Quincena

Cinco meses de existencia cuenta ya nuestra Revista Mercantil, y durante ese periodo hemos venido apreciando cada quince dias, el estado próspero ó adverso de nuestra plaza con toda imparcialidad y verdad.

No nos ha caido sin embargo la fortuna de poder decir á nuestros lectores que la crisis monetaria que desde hace seis meses, sufre la plaza de Buenos Aires, haya desaparecido ó esté en vísperas de desaparecer.

Por el contrario, la escacez de numerario y la notable falta de medio circulante, subsisten aun, conservando el interés de plaza desde el 1 al 1½ p. % mensual, á cuya elevada tasa se descuentan los documentos de comercio.

El Banco de la provincia sigue descontando con liberalidad al 9 por ciento al año, pero sus facultades no alcanzan á satisfacer la demanda ni llenar las necesidades siempre crecientes del comercio importador y exportador.

El Banco nacional creado por ley de 5 de noviembre de 1872, abrirá sus puertas el dia 4 del mes próximo, con un encaje metálico de 3.000,000 pesos fts. Hay fundadas esperanzas que la apertura de esta grande institucion de crédito, cuyo capital suscrito es de 20,000,000 ps. fts, será precursora de la desaparicion, ó cuando menos, de la disminucion de la intensidad de la crisis monetaria, desde que el nuevo Banco podrá aumentar el medio circulante en 9,000,000 de ps fts, atividndo por esto medio las dificultade que hoy se esperimenta y obligando á las Bancos particulares y á los descontadores de plaza á rebajar la tasa del interés corriente.

Creemos sin embargo, que en los primeros tiempos, el Banco Nacional será muy cauto en sus operaciones y que usará con su suma prudencia de la facultad de emision que la ley le acuerda, no prestándose á descontar con la facilidad que muchas personas creen.

Sea como fuere, la apertura del Banco Nacional no puede dejar de causar un efecto benéfico en el mercado y en el pais enteno.

La desastresa rebelion de Entre—Rios, siguiendo objeto de seria preocupacion, desde que no es posible preveer su pronta terminacion.

Las fuerzas nacionales se han apoderado de los pueblos que estaban en poder de los rebeldes; pero estos contando con mayores medios de movilidad, que las fuerzas regulares, están haciendo lo que entre nosotros se llama *guerra de recurso* huyendo siempre, esquivando los encuentros, talando y destruyendo una de las mas hermosas y ricas Provincias argentinas.

Este estado de cosas es doloroso, tanto bajo el punto de vista político-social, como bajo el de los intereses materiales del comercio en general.

Concluida esa guerra se abririan para nuestra plazas dos mercados importantes (Entre-Rios y Corrientes) hoy cerrados á causa de ella; nuestros fuertes depósitos de artículos de importacion disminuirian considerablemente y los precios, hoy tan abatidos mejorarian rápidamente.

Abriguemos á pesar de todo la esperanza, que la conclusion de la guerra no se hará esperar mucho, y que será la última contienda civil que tengamos que recordar las páginas de la Historia Argentina.

Hasta ahora nuestro mercado de exportacion no ha adquirido gran movimiento, debido sin duda á que aun la esquila sigue en todos los puntos de nuestra campaña.

Las lanas que han entrado hasta ahora á los diferentes mercados, no estan por lo general, en muy buena condicion. La fuerte seca que hemos sufrido durante los meses de invierno ha contribuido á que se haya resentido en muchas partes la calidad de la lana.

Los detalles circunstanciados de compras y ventas, ya sea de artículos de importacion como de exportacion, los hallarán nuestros lectores en las columnas de esta Revista.

ARTICULOS DE AMBURGO—Estos líquidos han continuado durante la quincena, debido á la paralizacion general de los negocios, en completa calma y con tendencia á baja, como se verá por las siguientes apreciaciones.

Entró en la quincena el cargamento por *Brigitta*, del cual se han realizado algunos lotes á los siguientes precios.

900 damajuanas ginebra de 2 1[2 á 3 gls. á 8 3[8 rls. fts., 300 damajuanas id de 1 gln. á 3 rls. 300 id anis de 2 1[2 á 3 gls. á 8 5[8 rls. y 200 frasqueras á 3[4 rls. fts. á bordo.

Fué vendido el cargamento del *Japan* entrado en Octubre 2, á los siguientes precios:

Ginebra de 2 1[2 á 3 galones 8 rls.: anis de 2 1[2 á 3 gls. 8 1[4 rls.; frasqueras 8 1[2 rls.; ajenjo 20 rls. cajon; todo á bordo y aguardiente de 4 1[2 á 5 gls. á 25 rls.

Quedan existentes restos de cargamentos anteriores, que creemos sea dificil venderlos á bordo, en razon de la falta de demanda para los Rios, y muy especialmente para el Rosario, plaza de fuerte consumo y que hoy está abarrotada de estos artículos.

A última hora entró el cargamento por *Edward Pens* con 6000 bultos.

AZÚCAR REFINADO—Sin entrada de procedencia alemana.

Del Havre y Marsella llegaron 1000 barricas por *Isly*, *Pó* y *Havre*.

Se vendieron en detalle 500 barricas por *Isly* á 17 rls. fts. á bordo.

Tambien se realizaron 1500, llegadas en la quincena anterior por *Holland* de Rotterdam, á 16 1[2 rls. fts. á bordo por clase seco.

De la existencia de plaza: fueron vendidos 400 barricas americano á 17 1[4 rls. fts. á bordo 200 barricas de Marsella á 70 ps. m[c. arroba despachado, 850 americano á 70 ps.; 400 de Holanda seca á 67 ps., 500 id un poco húmedo á 65 ps. Algunos pequeños lotes de azúcar del Havre seco, á 68 ps. arroba despachado; 400 barricas de Nantes, algo húmedo á 65 ps.

Sobre este dulce no se nota alteracion alguna digna de mencionarse; pudiendo colocarse fácilmente las clases algo húmedas, en las que se obtienen ventajas proporcionales sobre las clases secas.

ARROZ INDIA—Entraron por *Johanna Maria* de la India, 550 bolsas.

En plaza se ha concretado á la realizacion de pequeños detalles de la existencia vieja en el mercado; vendiéndose de 24 á 26 ps. arroba despachado.

De la existencia en mano del especulador de clase buena, se han vendido 800 bolsas á 7 rls. fts. en depósito.

Si como esperamos, no tenemos fuertes arribos de este grano, confiamos que se determinará alguna reaccion en los precios.

El año pasado se vendia de 29 á 31 ps. arroba despachado en esta misma época.

AGUARDIENTE—No hemos tenido arribo alguno de este liquido.

Ventas reducidas, 300 tercerolas americanas de 39 á 40 á 19 pg. gln despachado y 150 de Holanda de 35 á 36 á 28 1[4 p. gln despachado.

La demanda es debil para este espíritu, pues nuestros almaceneros no compran sino en pequeñas cantidades á fin de evitar la merma que la estacion calorosa produce.

AZÚCAR DE LA HABANA—Entraron los siguientes cargamentos:

Nuevitas 800 cajas; por *Soledad* 830; *Terita* 400 *Frasquita* 72; total 2102 cajas.

Se vendió el cargamento por *Nuevitas* en detalle, clase someno á 55 1[2 ps. m[c. arroba despachado. El cargamento por *Soledad* se realizó en detalle á 55 ps. blanco, 55 quebrado y 49 ps. terciado.

El cargamento por *Terita* se vendieron 250 cajar, blanco fiorete á 63 ps, blanco 2° bueno 58 y regular 57—y por *Frasquita* las 72 cajas; 20 blanco 2.° á 58 ps. y 52 cajas terciado muy bueno á 51 ps.

El mercado queda suficientemente surtido con estas entradas.

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—No hemos tenido entrada alguna de este dulce, y la plaza ha continuado encalmado debido á que la demanda se limita á la clase 1.° la cual no quieren vender los tenedores sino bajo condicion de surtido.

Se vendió el cargamento por *Amigade*, entrade en la anterior quincena, de 1530 barricas, á precio reservado, el que se ofrece en detalle, surtido á 16 1[4, 15 1[4, 14 1[4 y 12 rls. fts. arroba á bordo.

De la existencia de plaza se realizaron 400 barricas á 62, 59, 55 y 49 ps. m[c. arroba despachado, quedando á la última hora ofrecidos á 61, 58, 54 y 48 ps. m[c. arroba despachado.

Se vendieron tanbien de la clase vieja 300 barricas á 58, 52 y 46 ps. arroba despachado. Quedan sin demanda las clases bajas.

ALMENDRA MOLLAR—Por *Frasquita* llegó con 45 sacos los que instantáneamente fueron vendidos á 70 ps. arroba despachado.

No queda ninguna existencia de esta fruta.

Id pelada—Entraron 112 latas por *Francisco* y 400 garrafones por *Frasquita*.

Se vendieron 100 garrafones de 1 arroba á 125 ps. Piden por el resto 130 ps. la plaza queda provista.

AVELLANAS—Llegaron por *Hortensia* y *Frasquita*, 49 sacos los que fueron vendidos á 60 ps. m[c. arroba despachado.

ARROZ GLACE—Ventas muy limitadas y sin entradas.

Los precios fluctúan de 32 á 35 ps. arroba despachado.

Mas detalles en la parte italiana.

ALMIDON AMERICANO—Llegaron 500 cajones.

—Hemos tenido algun movimiento en este artículo. Los precios han variado desde 48 á 46 ps. arroba despachado.

Queda fuerte existencia en plaza.

ACEITE ESPAÑOL—Entraron por varios buques 1046 cajones. La tendencia en los precios de este liquido, es de baja y será muy difícil pueda mejorar, en razon de la gran existencia que en plaza tenemos, y las fuertes llegadas que esperamos.

Se vendieron 100 cajones marca Lorenzo Rivera llegados por *Hortensia*, á 100 ps. arbs. despachado, 150 id marca Pisaca á 95 ps.; marca Llassat, 400 cajones 95 á 90 ps; 170 cajones marca Herelia á 93 y 92 ps. arbs.; 215 cajones clase regular á 90 ps. y 67 cajones inferior á 82 ps.

ITALIANO—Sin aariacion. Precio de 100 á 100 ps. mc. arbs, despachado segun marca y calidad.

Mayores detalles en la revista italiana.

ANIS EN GARRAFONES—Los arribos por varios buques han sido de 2074 garrafones.

Se realizaron 500 de 2 galones á 58 ps. despachado

ALPISTE—Entraron 264 cajas los que fueron vendidos á 36 ps. arb. despacgado en cajones de 1 y 2 arb.

ANIS EN GRANO—Se vendió un pequeño lote á 65 ps. m[c arb. despacgado.

ACEITUNAS—Se detallen con dificultad de 35 á 34 de 1 arb de 26 á 25 de 3[4 y de 19 á 18 de 1[2 arb. Queda fuerte existencia.

ALPARGATAS ESPAÑOLAS—Entraron 51 cajones de los cuales parte ha sido vendido 85 á 90 ps. despachado.

De la existencia de plaza se realizaron 700 docenas algo inferiores á 80 ps.

BACALAO—Llegaron por vapor aleman *Bahia* 30 cajones. Con esta entrada y la anterior existencia sin realizarse debido á su mal envase queda el mercado provisto. Se vendieron 400 cajs: 200 á 249 ps. qq. y 200 á 260 pesos.

COHETES—Entraron de la India por *Joana*, Y rts 120 bultos, que quedan sin realizarse.

El detalle de la existencia de plaza ha sido esto, vendiéndose desde 52 á 50 ps. cajon despachado.

CAFÉ—Llegaron por Tiber 100 sacos que aun no se han vendido. De la pequeñisima existencia en plaza, se han hecho algunas ventas á 720 y 750 ps. m[c. qq. despachado. Creemos dificil se sostengan estos precios si tenemos mayores entradas.

CERVEZA INGLESA—Llegaron 627 cajones y 182 barricas en la quincena.

La estacion es favorable para este liquido y por lo tanto se nota actividad en sus ventas, realizándose, 300 barricas Tennent á 20 rls. fts. en depósito; Ind Coope 150 cajones a 86 y 90 ps. m[c.

200 cjs Bass negra á 90 $.

150 id blanca á 85 $ Blood, 150 cjns á 90 $

Otras marcas hasta 100 $.

ALEMANA—Por varios buques entraron 1875 barricas y 767 cajs. La variedad de marcas que tenemos en plaza, se detalla desde 75 á 85 $ docena despachado.

CHOCOLATE—De procedencia española y francesa llegaron 207 cajones.

No hay variacion alguna en los precios y las ventas son limitadas.

Marca Pastor 10 $ m[c libs.
marca gallega 9 1[2 libs.
marca flor 8 $ lbs.
Otras marcas 6 1[2 á 7 ps.
Francés de 9 á 12 ps.

CONSERVAS ESPAÑOLAS—50 cjs surtidos fueron vendidos á 12 ps tarro entero.

CAÑA DEL BRASIL—Sin entradas y sin existencias en plaza. Precio nominal 62 ps. fts. abordo y 64 ps fts en depósito.

Hay algunos pedidos por partidas abordo.

DE LA HABANA—Entraron por Hortensia 112 pipas y 31 bocoys y por Terita 381 pipas.

To vendieron los 31 bocoys por Hortensia á 18 ps m[c gln despachado.

De la existencia de plaza se han realizado 70 pipas á 1559 ps. y 253 pipas á 1525 ps despachado los 128 glns.

Tenemos alguna existencia en primera mano de este liquido y notamos flojedad en los precios.

FARIÑA—Sin entradas. Este articulo al fin ha reaccionado y los precios que actualmente obtiene mejorarán sino tenemos entradas.

Se vendieron 200 balsas clase regular á 13 1[2 ps m[c arb, 400 bolsa buena calidad de 14 1[2 á 15 ps y 100 balsas de Porto Alegre á 16 ps.

FIDEOS—Entraron 600 cajones. Los precios varian de 70 á 66 ps. segun calidad y peso.

Sobre este articulo nos referimos á la revista italiana.

DE CÁDIZ—Sin entradas y sin ventas.

GARBANZOS—Se vendieron 80 cajones clase buena á 50 ps. m[c. arb. despachado.

GRASA AMERICANA—Entraron 200 cajs. Se detalla la existencia en plaza de 4 1|4 á 4 3|4 ps. lb. despachado segun clase y marca.

ARINA DE CHILE—Sin entradas ni ventas.

KEROSENE—Por *G. M. Tucker* entraron 3000 cajones.

En aceite ha tenido algun movimiento, pero ha sido en sentido de baja como lo demuestran los siguientes precios obtenidos.

Lo entrado en la qincena anterior fué en su mayor parte vendido á 28 y 27 cents. abordo, y 9 1|2 ps. m|c. gln despachado.

Calculamos las ventas de la antigua existencia en 6000 cajones, realizado á 1|2, 9 y 8 1|2 ps. m|c. galon despachado.

NAIPES ESPAÑOLES—Se vendieron 20 cajones marca Comás á 27 1|2 y ps. docena despachado.

Otras marcas 21 ps.

NUECES—200 bolsas clase vieja, buena calidad, obtuvieron 40 ps. arb. despachado.

De Montevideo entraron 305 bolsas.

LANGOSTAS—Detalle lento á 7 ps. tarro.

OSTRAS—Gran existencia.—Precio de á 6 ps. tarro segun clase y marca.

PIMIENTA—Sin entradas.

Las 200 bolsas llegadas en el anterior quincena por *Collins M. Neill* fueron vendidas en detalle á 105 ps. arb. despachado.

PIMENTON—Sin entradas ni existencias.

El primer lote de clase buena que nos llegue podrá obtener facilmente 95 ps. arroba despachado.

PAPEL BALANZA—60 balas vendidas á 56 y 55 ps. m|c. rosma despachado.

PASAS DE MÁLAGA—Sin entradas y sin existencia alguna de clase buena.

La primera partida que se reciba de clase nueva, podrá conseguir 70 ps. m|c. cajon despachado.

La falta absoluta de esta clase, determina actividad en la demanda.

QUESOS—*Holanda 29 ps., Parmesano 7 1|2, á 7 1|4, Gruyére 7 1|2, Chester 9 á 8 1|2. Pategras*, sin existencia.

SAL EN TARROS—15 á 48 $ docena.

TABACOS EN GENERAL—*Virginia* 64 fardos á 6 fts. arroba despachado.

Negro del Brasil—Fueron vendidos 140 cajones marcas Toro y Estrella, en la tas á 7 ps. ftes. y 7 1|2 ps. ftes. arroba despachado—50 cajones marca Toro á 7 1|2 ps. ftes. 20 cajones marca Pingo á 10 ps. ftes. Otras marcas 120 cajones á 6 y 6 1|2 ps. ftes. arroba 200 rollos varias clases de 4 1|2 á 6 ps. ftes.

Americano—100 cajones marca *Smith* á 7 ps ftes. arroba despachado y 40 cajones de otra marca á 6 ps. ftes.

Paraguayo—Entraron en la quincena 383 bultos y solo podemos anotar la venta de 76 fardos 46 hoja buena á 165 y 170 ps. m|c. arroba despachado y 30 fardos no tan bueno á 155 ps.

En las demás clases nada se ha hecho, subsistiendo la poca demanda que hicimos notar en nuestra anterior revista.

Tucumano—89 fardos se vendieron á 30 y 32 rls. fts. arb.

Esta clase queda con tendencia á baja en sus precios.

Porto Alegre—Entraron 331 fardos por *Collo* y *Odin*, que quedan sin realizarse.

De la existencia de plaza se vendieron 87 fardos; 70 clase 1.ª y 17 2ª á 4 3|8 ps. fts. arb. despachado.

Cigarros paraguayos—Entraron en la quincena 1.160,000. De la existencia anterior se vendieron 351,000-151,000 sueltos á 115 ps. millar despachado y 200,000 en cajitas á 150 ps. id.—Hay poca demanda por el articulo.

VINO SECO—Entraron por varios buques 555 cuarterolas.

Las ventas hechas son 350 cuarterolas marca Arango y Ferrer á 1850 ps. m|c., 100 1|4 Miralles á 1800 ps., 900 1|4 marca Rodriguez á 1750 ps., 100 1|4 Maristany á 1800 ps.

VINO GARNACHA—Se vendieron 21 pipas en 1|8 y 1|16 á 2400 ps pipa despachado.

VINOS CATALANES—Entraron en la quincena los siguientes cargamentos:

Fortuna berg esp.	370	pipas
Dolores polacra esp.	290	"
Smaragd berg Norruega.	666	"
Francisco berg esp.	255	"
Frasquita bca. esp.	370	"
Total	1951	"

El cargamento por *Francisco*, como lo habiamos manifeslado anteriormente, estaba vendido á 52 ps fts. abordo marca J. Rius.

En los primeros dias de la quincena tuvimos regular movimiento en este caldo, vendiéndose de los especuladares 1500 pipas á 1600 ps. las Ruis y Vergas y 1650 ps. las marcas Gasset, Febrer, Pujol, Odena y otras.

Despues de estas ventas los especuladores subieron los precios pidiendo por Vergez y Ruis 1650 ps. y por las otras marras 1700 ps. á cuyo precio se vendieron algunos lotes despachados y á 55 y 56 ps. fts. abordo.

El carganento por *Smaragd*, marcas Pujol y Avello, fué vendido en detalle á 54 ps. fts. abordo y 1650 ps. despachado.

Los cargamentos que quedan sin realizarse, pertenecen unos á la especulacion y otros á personas que parecen determinadaá ó sostener los precios.

El articnlo por el momento queda firme, y si la situacion general de nuestra plaza mejorase por la conclusion de la guerre de Entre-Rios el movimiento que entonces tendríamos propenderia á que se realizara con facilidad la mayor parte de la existencia que tenemos en el mercado.

YERBA PARAGUAYA—Entraron en la quincena 1754 bultos, de la que se han vendido 523 á los siguientes precios.

Marca C....350 bultos á ....160 ps. m|c.
" MF..120 " á....190 " "
" E... 49 " á....170 " "
" W... 95 " á....4 3|4 $f. depósito
" FU.. 50 " á....178 $ @ desp.

De la existencia antigua se vendieron 481 bultos, así:

P N 240 bultos á.... 6 $ f. depósito.
R M 47 " á....165 $ m/c despachado.
C B A y M 69 " á....160 " m/c "
M S & C 27 " á....4 614 $f. depósito
J 43 " á....5 1|2 " idem
C 35 " á....5 1|2 " idem
S P 20 " á....162 $ m/c despachado.

Quedan buenas marcas sin realizarse, estando la segunda mano surtida.

YERVA PARANAGUA—Entró el cargamento por Amable Rosa compuesto de 1567 bultos, los que quedan en depósito sin venderse.

De la anterior existencia se vendieron: 800 bultos yerbas generales, muy buenas, á 62 ps. 70 bultos marca Mitre á 60 ps; 160 idem Miró á 78 ps. arroba despachado.

Porto Alegre—Llegaron por *Cotto Odin* 1077 bultos que quedan á flote.

Del depósito antiguo se vendieron por Maria 500 bulto de Rio Grande á 55 ps. arroba 100 tercios marca Ledesma á 60 ps. arroba, continuando el detalle de la marca Lena á 70 ps. m|c. arroba despachado.

Artirculos navales y de corralon

AGUA RAS—Entraron 150 cajons *No* conocemos venta El artículo queda sostenido á 22 ps. m/c galon despachado.

ALQUITRAN Y BREA—Hay demanda por falta de existencia á ps fts 16 despachado.

BALDOSAS—De dificil colocacion Los vendedores se ven obligados ó haeer rebaja en cada nueva venta-

Las del Havre no consiguen arriba de 25 pfts por la marca Leon Duplessis millar abordo y 24 pfts por las otras marcas de buena clase. Quedan en venta algunos recien llegados que talvez con dificultad consigan los precios arriba mencionados.

Las de *piso* de *Marsella* que han aparecido de mala clase últimamente, abaten el mercado por las rebajas que hay que hacer, siendo el preciá de las buenas clases de 21 á 23 ps. ftes millar r bordo

Las *de techo* se cotizan á los anteriores precios sin mayor animacion y segun lotes á 14, 14 1|2 y 16 ps ftes millar á bordo.

Las entrados en la quincena han sido 1.003,440.

CARBON—Entraron en la quincena 6032 toneladas por diferentes buques.

Por falta del artículo su precio reaccionó rápidamente de 14 á 18 ps. ftes. en detalle la tonelada.

Los cargamentos por *Giseppe Verdi* y *Louisiana* obtuvieron 17 pftes. á bordo; y *Giuseppe Cuseo* al mismo precio al llegar.

Se detallan los cargamentos por *Magnolia y Santa Margarita Ligure* á 18 ptes.

Los precios por cargamentos se sostienen de 16 á 17 pftes. tonelada á bordo.

CARBON DE FRAGUA—El cargamento por *Bristol* se detalló á 15 1|2 pftes. tonelada á bordo, á cuyo precio queda firme la buena calidad.

La mayor parte de los lotes llegados son de mala calidad y por lo tanto son invendibles.

ALAMBRE—De dificil venta y abundante. Precio de 120 á 125 ps. m|c.

El *Ryland* algo escaso; obtendria 135 ps. despachado.

ESTOPA—Sin ventas dignas de mencion. Precio 14 pftes. despachado.

CABO MANILA—Poca existencia de buena clase, pedido á 17 pftes. despachado.

CABO DE RUSIA—Por la mejor clase se pagan 15 pftes. aunque no hay demanda.

FIERO GALVANIZADO—El buen surtido obtiene 9 3|4 pftes. qq. despachado. Los que no tienen 9 pies son de dificil colocacion.

MADERAS—El pino blanco ha tenido una pequeña reaccion durante la quincena, realizándose algunos cargamentos del Canadá al rededor de 51 pfts. á bordo. El artículo presenta por ahora mejor perspectiva.

De tea y spruce, estan en mayor demanda, por falta de llegadas. Ultimas ventas 45 pftes.

El spruce está solicitado á causa de no haber cargamentos actualmente en viaje para Buenos Aires, y obtener en Montevideo mas altos precios.

Entraron 3.872,957 piés.

Tablones de cedro—Se vendieron 47 docenas llegadas por Maria á 55 ps. fts. docena despachado. por Dimn, 497 tablones y 143 medios de 55 á 60 pfts. precio condicional segun resulte el artículo.

PIEDRAS DE VEREDA—Entraron por Eolus 4733, por Brigitta 3147 y por Edward Pens 3227. Las pequeñas ventas realizadas han obtenido con dificultad de 40 á 39 ps. m|c. metro cuadrado á bordo.

Queda el mercado flojo.

RESINA—Se han hecho varias ventas desde 7 á 9 ps. fts. barrica despachada segun clase. La plaza está surtida y los compradores desanimados.

SAL—Eos cargamentos llegados han pasado casi en su totalidad á manos de los saladeristas quedando poco en venta.

Los precios obtenidos durante la quincena y en estos últimos dias son:

de rls. fts. 9 á 9 1|2 en Montevideo.
" " " 10 para la Ensenada ó Buenos Aires
" " " 10 1|2 á 11 1|2 para Fray-Bentos y otros puertos.
" " " 12 1|2 para Paysandú

A última hora queda el artículo mas solicitado y con tendencia á la suba.

TEJAS—Mercado abatido á consecuencia de hallarse cerrados los puertos de la Provincia Entre-Rios, que es una de las mas fuertes consumidores del articulo.

Quedan poco solicitadas en general, con escepcion de las marcas Pierae Saccoman que obtiene 58 ps. ftes. millar á bordo—Antonio Saccoman, Muraille y Guichard que se vendeu de 56 á 57 ps. fuertes.

Otras marcas se realizan de 52 á 54 ps. fts.

Entraron 659,280.

VIDRIOS—Sin animacion. Precio 145 ps. cajon despachado.

SINC—Poca existencia. Precio 9 3|4 con surtido de números altos. Los números 8 y 9 á 9 1|2 ps. fts. qq.

Ultima hora

En momentos de cerrar nuestra Revista, se ha notado moviento en los vinos franceses, asegurándose haber dasado á una sola mano 3000 bordalesas. Han habido ademas fuertes ventas de detalle.

Entraron los siguientes buques:

"Rohue" vapor ingles de Amberes.

"Bercaitaliana Pamperita de Génova, consignana á Bianchi y Reppeto, con cargamento general.

Ville de Rlaín de Burdeos, á Lalan y Dogegara y con cargamento general.

LuWig, de Amberes, á Falcon.

Ecos del dia

Bárbaro inhumano—Ayer por la tarde estaba un carro inmensamente cargado de bolsas que suponemos serian de sal ó algun otro ásida.

Se hallaba parado en la calle del Perú entre Moreno y Belgrano, y no podia moverse á causa de la inmensa carga que contenia.

El carero azotaba cruelmente á los pobres caballos y estos hacian esfuerzos inauditos hasta caer por varias veces postrados en tierra por no poder moverse ó arrastrar el gran peso de la carga.

Nos alejamos horrorizados de este vergonzoso espectáculo y dando vuelta la calle de Bolivar por la de Moreno, encontramos otro carro, tan cargado como el anterior, y por cuya falta habia sido detenido por un vijilante con el cual se hallaba en discusion el conductor.

Esto no necesita comentarios, la autoridad debe tomar inmediatamente medidas enérgicas para reprimir y cortar esos abusos.

Movimiento maritimo—El Movimiento del puerto en el dia de ayer es el siguiente;

ENTRARON

Vapor oriental "*Villa dél Salto*" del Salto con 41 pasageros.

Id ingles "*Astarte*" le Glasgon con 54 pasageros Vapor frances "*Borgoné*" de Marsella seiscientos cincuenta pasageros.

SALIERON

Vapor oriental "*Villa del Salto*" para Móntevideo. Vapor inhles "*Kepler*" para los puertos del Brasil en lastre.

Paquete ingles—El Vapor paquete ingles "*Tiber*" saldrá hoy de nuestro puerto con destino á las ce Sonthamptan y escalas.

La correspondencia se recibirá en la Oficina maritima de correos hasta las doce y media del dia.

Telegrafo á Montevideo—Continua interrumpida la linea. Durará algunos dias mas.

Colon—Esta noche se cantará en este teatro la ópera *Lucia*.

La Municipalidad—Con el objeto de considerar los asuntos pendientes, ha sido citada la Corporacion Municipal para hoy á las 3 y media.

Creemos que esta vez se reunirá.

¡¡Lo veremos!!

El Mendoza—Saldrá hoy de nuestro puerto con destino al del Havre el paquete Francés "*Mendoza*".

La correspondencia se recibirá en la oficina maritima de correos hasta 1|2 de la tarde.

Para Europa—Hoy saldra de nuestro puerto en destino á Europa los siguientes paquetes.

Rivadavia para el Havre y Amberes.

Tiber paquete inglés para Sothampton y escalas.

Kepler paquele inglés para Liverpool y escalas.

Alienado—Ha sido remitido al Departamento general da Policia por el Juez de Paz del partido del Salado un individuo llamado Domingo Ol, por creersele atacado de enagenacion mental.

Proximamente y despues del reconocimiento de práctica por los facultativos de esa reparticion, será enviado á San Buena Ventura.

Comisiones parroquiales—El viérnes 6 del proximo mes de Noviembre á las 7 y media de la noche.

Debe tener lugar en los salones de la Municipalidad una reunion de todas las Comisiones de salubridad Parroquiales.

Esta reunion tiene por objeto tomar en consideracion el proyecto de Reglamento formulado por la Comision Especial; tomando por base el del Sr. D. Tomás S. G. Amstroug.

El Bourgone—Procedente de Marsella y escalas entró ayer á nuestro puerto el paquete francés *Bourgone*.

Trae carga y pasajeros.

Entrada de presos—En el dia de ayer han sido alojados en la Policia *cuarenta y tres* individuos procedentes de varios puntos del municipio y sus nacionalidades son las siguientes:

Argentinos 19, Españoles 2, Italianos 18, Paraguayos 1, Orientales 1, Frances 1, Suizos 1. Total 43.

Estos han sido remitidos por distintas autoridades y sus causas son de poca importancia.

El Astarte—Ayer entró á nuestro puerto este vapor inglés procedente de Glasgow y escalas.

Concedido—Se nos pide la publicacion de lo siguiente á que accedemos gustosos.

Al Estudiante de derecho que se tomó la libertad de llevarse el libro la institnta del código civil tenga la bondad de devolverlo, á la Biblioteca de la Universidad, de lo contrario se publicará su nombre.

El Ilmo. Obispo de Cuyo—Como lo anunciamos hoy parte á su destino este ilustrado y distinguido Prelado, como tambien el Sr. Dean Dr. Laspiur, el Sr. Cura de Córdoba, Dr. Clara y otros honorables sacerdotes.

Lamentamos su separacion y le deseamos feliz viaje y gran prosperidad.

Registro Civico—No olvidarse que el domingo 2 de Noviembre empieza la inscripcion en todas las parroquias, y que el ciudadano que no llene este requisito, no tendrá derecho á votar en las próximas elecciones.

El polvo de las calles—Ayer a la una del dia estaban todavia, sin haberse levantado, los montones de tierra en la calle de Salta y en varias otras.

Que dice a esto la señora Municipalidad ó mas bien, la Comision de Salubridad de la Parroquias de Monserrat y demas aquienes corresponde?

Parece que la de la Catedral al Sud ha empezado á moverse.

Ayer temprano se ordenaba á los vecinos que el barrido debia quedar terminado á las ocho de la mañana, só pena de ser multado.

Seria muy digna de aplausos estr resolucion, si ella se hiciese efectiva con todos, sin escepcion alguna; pero desgraciadamente no ha de suceder así, sino lo de siempre; barrerá el que quiera, y esto por algunos dias, despues todo se olvida.

Despedida—Ayer fué el Sr. Obispo de Cuyo Doctor Achaval á despedirse del S. Rector, catedráticos, profesores y alumnos del *Colegio del Salvador*.

El acto tuvo lugar en la capilla del Colegio.

El Sr. Obispo dirijió un sentido y bello discurso á los jóvenes alumnos exhortandolos al estudio, á la subordinacion y respecto á sus superiores, especialmente á aquellos que estan encargados de dirijir su educacion é instruccion moral é intelectual, abundando en benéficos y saludables consejos. Terminó abrazando á todos los alumnos, en la persona de uno de ellos que estrechó afectuosamente.

El Sr. Rector del Colegio obsequió á S. S. Ilma. con un rico libro de gran mérito.

Concluyó el acto con la bendiciou que dió S. S. á todos los catedráticos, profesores, y alumnos.

El Sr. Obispo estaba profundamente conmovido por las demostraciones de cariño y respeto que le prodigaban.

Bien las merece el digno y virtuoso Sr. Achaval.

Teatro Dramático—No olvidarse que esta noche tiene lugar el beneficio del simpático galan jóven D. Eduardo Carbajo, en este precioso teatro.

El que no haya tomado localidades debe apurarse, pues ayer á las doce quedaban sin venderse muy pocas.

No dudamos pues, que asistirá á la funcion una numerosa concurrencia.

A los cólegas del Rosario—Les prevenimos que hace mas de dos meses que no recibimos mas que "La Epoca" y "La Opinion Nacional."

Deseamos saber si han suspendido los de mas cólegas la remision de ellos para hacer á nuestra vez lo mismo.

La suscripcion a nuestro Diario—Mal que les pese á ciertos tipos, sigue el aumento diario de suscritores á nuestro Diario, y si aquellos *lo dudan*, pueden acercarse á nuestra imprenta, en cuya oficina estan los libros que se encargarán de desengañarlos.

Una vez mas, agradecemos al pueblo la proteccion que dispensa á *El Mercantil*.

Estafador—Ha sido remitido á la Policia por el Comisario de la Seccion 1ª el individuo Pedro Guado por estafador.

Desacato—El Comisario de la Seccion 3ª ha remitido á la Policia al individuo Pascual Loreche par desacato á la autoridad.

Sospechado—Ha sido enviado á la policia por el comisario de la Seccion 6ª el individuo Eujenio Sibranpor sospechoso.

El coronel Mansilla—Desde ayer se encuentra entre nosotros este de su peregrinacion electoral á las provincias del Interior.

Lo saludamos.

Para la Asuncion—Con destino á ese puerto saldrá hoy el vapor nacional "*República*" conduciendo carga y pasageros.

Teatro Alegria—Anoche se dió una magnifica y preciosa funcion á beneficio del gracioso Sr. Gimenez Bono.

Estuvo bastante concurrida: mañana nos ocuparemos de ella con mas detencion.

La compañia que actúa en este lindo Teatro está atrayéndose una inmensa concurrencia.

El personal no puede ser mas selecto.

Mr. Wheelwight—Ha dejado de existir á los 57 años de edad este eminente Norte-Americano que deja ligado su nombre á grandes empresas industriales de la América latina.

Ha muerto el 26 de Setiembre en su residencia de Gloucester Lodge, Regents Park.

Deja una gran fortuna adquirida á costa de un trabajo asiduo é incesante de muchos años.

El Sr. Coronel Orzabal—Este distinguido y benemerito Gefe de la nacion, que tan importantes y valiosos servicios ha rendido al pais, regresa hoy al Rosario de Santa-Fé, donde reside.

El Coronel Orzabal es un gefe valiante y leal, que goza de gran prestigio y de una merecida popularidades solo la provincia de Santa-Fé, sino en otras del interior, donde se ha hecho notable por su valor por su moralidad y por su capacidad militar.

Le deseamos feliz viaje.

Inhumaciones—Comenterio del Norte, Marta, (espósito) 3 meses, Argentina meningites.

Domingo Devincenzo, 1 año, id, id.

Maria J. Figueroa, 9 meses, id serampion.

Jorgelina Quintana, 6 meses, id derrame cerebral.

Ramon Augaz, 50 años, Español disenteria.

Delfino Amadee, 1 año, diarrea.

Alfredo Flores, 7 dias, id tétano.

Cementerio de la Chacerita

Cárlos Diaz, 2 dias. Argentino falta de desarrollo.

José Lucero' 45 años, id erisipela.

Remigio Cruz, 55 años. id entero colitis.

Ema De Ruboni, 5 meses id consuncion.

Blanco Taleon 3 meses id, id.

Tarjetas inmorales—De acuerdo con vantos de nuestros cólegas, llamamos la atencion de las autoridades respectivas sobre el siguiente escandalo que denunciamos:

Circulan abundantemente unas tarjetas impresas en la que se leen tales obcenidades que indignarian al hombre ménos escrupuloso.

Esas tarjetas que hacen circular los corruptores de la moral, tienen por objeto invitar á los jóvenes para que visiten cierta casa establecida en la seccion 2ª que es notoriamente inmoral.

La autoridad respectiva está en el deber de impedir el empleo de esos medios que estimulan el desórden y la relajacion de los vínculos sociales.

Suspension—Por dar lugar á las noticias generales suspendemos importantes noticias que nó publicamos hoy, varios materiales que teniamos preparado. Irán mañana:

Tentativa de asesinato—Dolores Octubre 25 de 1873.

A la luz del dia hubo de presenciar el pueblo de Dolores una escena de sangre.

El apreciable jóven D. Esteban Facio hubo de ser victima de asesinos alaves, a no ser su reconocido valor y la cobardia de los miserable que atentaron contra su vida.

Antes de narrar el hecho, vamos hacer conocer los antecedente que lo motivaron á fin de que aparezca en su repugnrnte deformidad.

En la elecciones da Diputados provinciales que tuvieron lugar últimamente en esta seccion, un Capitan de G. N. citó los individuos de su compañia y los conduto en formacion á los comicio-públicos.

Posteriormente, otro Capitan del partido opuestos pasó nota á los oficiales sucbalternos ordenándoles que hicieran citar á los G. N. de su mando para una reunion en determinada casa con fines electorales.

Esta notas cayeron en poder de los adversarios y pidieron la destitucion del que atentaba contra la soberania del ciudadano, y el Sr. Facio encargado de la mayoria y accidentalmente del Rigimiento, hombre inflexible en el cumplimiento de su deber; no quiso separar á uno solo, pues separó á los deljdos mando de sus respectivas compañias, dando cuenta al Superior Gobierno.

Este proceder tan digno, como era de esperirse fué calorosrmente aplandido por toda la gente docente de los partido en lucha.

Pero uno de los suspendidos; *muy conocido* en esta localidad acompañado de otro individuo de mismo jaez; se propusieron vengarse da este acto del Fracio, que tanto le honra.

Al efecto en la noche del 24, armados de punta en blanco, lo buscaron por todas y partes felizmente no dieron con él; pues hubieran logrado su objetos por q' andaba desarmado, como de costumbre.

Pero como fué avisado de que se atentaba contra su vida, cuando salió á la calle lo hizo armado de su revolvers, y á esto es á lo que unicamente debe el haberse salvado.

No habia andado muchas cuadras de su casa, cuando notó que un individuo de poncho y boina blanca lo segia á cierta distancia, y comprendió que era de los que lo acechaban.

Efectivamente, era los asesinos—Pasó inmediatamente á Facio, mirando con inquietud hácia la parte por donde habia venido, por lo q' comprendió que tenia cómplice.

No tardó mucho en asegurarse de esta verdad pues ya vió venir muy cerca al otro infame personaje, vestido con el mismo traje.

Recien cuan este se acercó, el primero de los asesinos le dirigió la palabra, y antes que le fuese contestada, le cargó puñal en mano, el Sr. Facio q' ya estaba prevenido se desmontó del caballo con toda rapidez, por lo que no pudo lograr su objeto el miserable.

Una vez en tierra y revolvers en mano, les impuso á los bandidos, al estremo, que si el Sr. Facio hubiera tenido un corazon tan negao, como los advesarios, los hubiera despachado á gozar de sus delicias de la Eternidad con la mayor facilidad

Como se se ve este atentado no puede ser mas criminal y al hacerlo conocer del público, solo nos resta preguntar al Juez de Paz del Partido, si quedará tambien impune este hecho como todos los que esos facinerosos han cometido.

Pero si desgraciadamente asi sucediese, hemos de volver sobre el asunto, y entonces hemos de llamar las cosas por sus nombres, no descansando hasta conseguir el condigno castigo, pues la vida de los ciudadanos no es juguete de los facinerosos.

Un Vecino

El Club Electoral Alsinista de la Parroquia de Monserrat

Cita á sus Miembros á una reunion jeneral que tendrá lugar el 30 del presente á las 7 de la noche en el nuevo local de sus Sesiones Calle de Méjico núm. 441.

Se recomienda á los Srs. Miembros la asistencia por tener que tratarse de asuntos de alto interes.

Buenos Aires Octubre 28 de 1873.

J. J. Ponce, B. A. Lopez Fernandez Secretario.

Candidatura Alsina

Parroquia de San Telmo

La comision Directiva del Club que en San Telmo trabaja por la candidatura **Alsina**, se reune el **Jueves 30** de Octubre á las *odho en punto* de la noche en la calle de Bolivar 390.

Todos los vecinos de San Telmo que simpatisen con la candidatura **Alsina** quedan invitados á concurrir á dicha reunion.

Geronimo Uzal
Presidente
RAFAEL DEMARIA
Secretario

Candidatura Alsina

CLUB PARROQUIAL DEL SOCORRO

La Comision directiva de este Club invita á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con la Candidatura del ciudadano D. Adolfo Alsina, á una reunion general que tendrá lugar el viernes 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche para tratar de asuntos de importancia,

Buenos Aires, Octubre 28 de 1873.

La Comision.

Salida de Vapores

HOY — Para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el Capitan.

HOY — para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Rio de la Plata.

HOY—Para la Asuncion y puertos intermedios, carga y pasajeros, á las 10 de la mañana el Cisne.

SABADO—para el Rosario Párana y Santa-Fé escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el Lujan.

SABADO—para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el Villa del Salto.

SABADO—para Montevideo carga y pasageros á las 5 1|2 de la tarde el Rio Uruguay.

DOMINGO—para el Baradero, Rosario y escalas á las 9-50 de la mañana, del 25 de Mayo, el Capitan.

Cangallo n. 30

A Matti y Piera

Agentes.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Tercera Instancia y Tribunal Pleno

Jueves 30—Todos los señores del Superior Tribunal—D. Juan Zapata solicitando la escrituracion de una suerte de estancia en el Azul—Apelacion—Abogado PlazaMontero.

Viernes 31—Señores Somellera, Pica Salas, Kier, Isla Araujo—D. Domingo Demarchi con D. Julian J. Muñiz sobre la propjedad de una finca—Apelacion—Abogados D. Amico y Britos.

Buenos Aires, Octubre 24

Sala 1.ª de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladaran á otro de la semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

Jueves 30—Artículos y acuerdos—Señores Pica Salas, Gonzalez—Civil en relacion—D. Claudio Pitt con Claudio Gruppo—Abogados Jardin y E. Sagui.

Los mismo señores—Civil en relacion—Testamenteria de D. Julian Bustos de Pavon—Abogados Del Campo y Tarnassi.

Sala segunda de la civil turno

Jueves 30 Artículos y acuerdos en esta Sala

Sala de lo criminal

Existencia única en relatoria

Jueves 30 Artículos yacuerdos.

Gacetilla

Estocadas y cosas

¿Conocen nuestros lectores el......suicidio poético?

Comprendo de antemano que V. V. en nada me ilustrarán al respecto, por cuanto es bastante antipática esa guillotina moderna ¿no es cierto?

En todo caso el telégrafo de ultratumba podria facilitarnos esos datos curiosos.

Sin embargo, no quiero apelar á ese recurso.

Está tan gastado, como el *Vesubio* de Colon.

¡Cosa sorprendente!

El suicidio poético......es inagotable; siempre atrae sacerdotizas como si se tratára del anzuelo y del incauto pez.

¡Ya pueden V. V. juzgar, con mas aplomo que un secretario de empresa, hasta donde puede arribar el adelanto de la poesia!

¿Entienden? . . . .

Hace algunos dias leiamos en un periódico de Paris, la narracion de uno de esos suicidios.

Imagínense V. V. que una niña afecta á las magnolias, como Violeta á las camelias, sostenia los bajos y los altos en suma intimidad, con un galan de *prime cartelo*.

Que á la noche, cuando las luciérnagas iluminan las avenidas del bosque de Boulogne,—á la claridad centellante del sol durante la siesta de los *pájaros*, y en fin,—á toda hora en que el tiempo contempla á los céfiros soñolientos;—los nenes aparecian siempre irradiando los purísimos reflejos de un entusiasmo á 60 grados, Reaumur.

¡Cáscaras; con los brios!

La cosa no se mantuvo aquí.

Despues de un mes de dimes y diretes, de flores y piropos, el tuno del Tenorio aparentó frialdad, luego indiferencia, y al cabo . . . . desencanto.

Todo estaba dicho.

Habia levantado el telon del pasado;—el cuadro de la ilusion y de la fantasmagoria, con sus sueños de rosa y sus edenes perfumados, rasgóse para siempre.

¡Cuan horripilante es el desencanto!

Es como el formidable alud desprendido de un pico alevado para rodar sobre la techumbre del aldeano indefenso.

Comparable solamente al estertor de una agonía.

En fin....al delirio del "*Trovador*."

El pesar sobrevenido á la ninfa fué espantoso.

Abandonó el valor.

Al fin era mujer.....

¡Cuantos tipos hay que son mujeres!

¿Que hacer entonces?

Preparar su pequeño *boudoir* como para una boda real.

Aquello era un bazar de flores.

Mil pétalos festonaban las sillas y las mesas, los libros y los....recuerdos marchitos.

Cercaban su lecho esas magnolias predilectas en tiempos mejores,—cuando el suspiro de una virgen como el suspiro de una margarita, apura á grandes sorbos los deslumbrantes rayos de un porvenir eterno.

¡Cuántas veces á orillas del límpido lago, en sus juegos de niña habia besado la flor de la pasion, sin sospechar las brumas de las vicisitudes humanas!

¡Addio del pasato!

Para mejor, aquel célebre dia era un *Juéves*.

Pero ¡qué *Juéves*!

De los mas sulfurados.

¿Y porqué razon? ¡Vaya una cuestion!....

Una riña ¡hombre!....conyugal.

El *Juéves* habiase tomado á trompis con su mujer (la de él) la *Semana*.

De súbito, la campana del Monastorio vecino vibra, dejando oir doce golpes solemnes....

Era la media noche........

Cuentan añejas tradiciones que los buhos, lòs jénios y los fantasmas se reunen en un *meeting* popular á tales horas á fin de estigmatizar el alma que ha de servir de manjar á sus feroces instintos.

La doncella empapada en la patraña, oyó su nombre en alas del viento que en ese instante abria la ventana, colocándose de rondon sin permiso de dueño, ni de alcaldo.

Sintió desfallecer el ánimo.

Entónces vistióse de gala, cerró puertas y ventanas, escribió un billete al pérfido y estendiéndose sobre el lecho dominada por el acceso sanguíneo espera tranquilamente la encantadora muerte.

Nuestras lectoras comprenden facilmente que la *Abuelita* no se haria de rogar y probablemente aparoció armada de guadaña y....corona siempre viva, como dice el romance popular.

¡Me pasmo sobre manera!

¿Habráse visto un suicidio mas poético?

¡Morir de mal de amor en pleno siglo XIX!

¡Enturcada con ácido carbónico!

¡Oh, son cosas de rechupete!

Mire vd. embriagarse en el perfume de la, magnolias, engalanarse con el vestido de bodas escribir el billetito póstumo y luego recibir la visita de Misia Muerte,—son asuntos y honores dignos de una princesa demasiado *espiritual*.

¿Que quieren V. V. si hasta para morir necesitámos ser espirituales.

Pues señores,—soy *franco*.

Felicito de todo corazon á la monona.

¿Están V. V.?

Al fin, son las novedades de París.

Artículos de fantasía.........

Cosas de........mi pariente Mefistófoles.

Y vá de barcarolas........

LA GONDOLERA DE VENECIA

Soi la hermosa gondolera
De las ondas venecianas;
¡Cuan lijero á las persianas
Yo conduzco al caballero!
Mi barquilla vá do quiera,
Voga, viene, sufre en vela
Los delirios de la estela....
A las olas bate empero.

Voga, voga
Gondolilla,
Mas veloce que las brisas.
Voga, voga
Gondolilla,
Al compas de mis sonrisas

Cuando la noche suspira
Voi cantando barcarolas
En mi góndola de rosas
Por las ondas de la mar;
Que la luna al fin espira,
Y á su sombra los amantes
Platicar pueden constantes
Horas i horas sin cesár.

Al puente de los suspiros
En los cantos de la noche
Arribar veré el reproche
De una cita algo....secreta,
Mas si Elena ¡que remiros!
Cree indiscretas las estrellas
Con mis garfios i querellas
Un retrete hago discreta.

Un refran deseais querida
De mi lira veneciana
Deshojada en su mañana
Como pétalo de flor:
¡Sobre el agua y en la vida
Cuanto escollo cada dia!
¡Desgraciado es quien se fia
Al Océano y al amor!

Cosas de Chinos

Un periódico de Valparaiso dice que en Iquique (Perú) habia gran alarma entre los habitantes femeninos. ¿Y saben el porque? Cosa sencilla. Un hijo del celeste Imperio habia muerto á su esposa, echannio despues el cadáver en un tonel de vinagre y pimientos—¡Cosas de Chinos!

Era tanto el cariño que abrigaba á ella, agrega el noticiero, que siendo el Chino dueño de un café, habia cortado un trozo de carne de su victima, y vendídolo á sus parroquianos, hecho *beefsteak*.

¡Vaya un cariño antropófago!

¡Y decir que los chinos no son amables con sus mitades........caras!

Y si V. V. no disponen lo contrario, se levanta la sesion......á unanimidad de un solo voto.

Mefistó

Telégrafo Comercial

Bolsa de Comercio

Las operaciones de fondos públicos de 6 p% de renta anual 1 p% de amortizacion trimestral empezaron á la hora de costumbre dando el siguiente resultado:

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Série	A.	2000	al contado	83	1|2
"	"	1500	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	30000	O'bre 31	"	1|4
"	"	30000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	5000	"	"	
"	"	5000	"	84	7|8
"	"	30000	"	"	3|8
"	"	20000	"	"	1|2
"	"	25000	"	"	3|8
"	"	50000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	50000	"	"	1|4
"	"	20000	"	"	
"	"	20000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	10000	"	"	
"	"	10000	"	82	3|4
"	"	10000	"	"	

Cuyo resúmen es de 699,500 patacones.

Vencimientos no hubo.

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Amberes	5 26 á 28
Francia	5.26 á 29
Génova	5.28 á 28
Inglaterra	49 1|4 á 49 3|8.
Rio Janeiro	30,500

Cambio de Montevideo á la par.

Interés del dinero en plaza 12 á 18 anual Descuento de Banco de la Provincia á 9.

Frutos del Pais

MERCADO DEL STD

Octubre 29

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos:

Lana segun su clase se han vendido ha 74, 75, 78, 83 84, 87 88 pesos arroba,

Cueros vacunos secos de campo segun condiciones 170, á 173 pesada.

Pieles lanares matadero 26 1|2 á 28 reales libra.

Campo 22 1|2 á 25 desecho 96 á 120 docenas.

Cordero 10 á 11 pesos docena.

Potros secos al parrer 47 á 54 cada una

Serda mezcla segun su clase 153 á 167 ar bl

Goaca y seba condicion desportacion 14 1|2 á 14 1|2 rls fuertes de campo ps 80 á 41

Pizado 27 á 29

Panzas 36 á 38

Cereales sin variacion

Veánse los drecios de ayer

NOTA Quedan buenas lanas en la Estacion Buenos Aires, y plaza Constitucion

Fuertes entradas de cueros vacunas secos

Diversiones públicas

COLON

Gran Compañia Lirica Italiana

—Juéves 30 de Octubre de 1873.—

11ª funcion de la segunda temporada con la ópera en 3 actos, música del maestro Donizetti:

LUCIA di Lammermoor.

A las 8 en punto.

Dramatico

Plaza Lorea

Gran funcion estraordinaria para el Jueves 30 de Octubre, á beneficio del galan jóven D. Eduardo Carbajo.

Se pandrá en escena el magnífico dráma que lleva por título

La monja sangrienta

A continuacion subirá á la escena la preciosa peti-pieza en que mas se distingue el señor Cubas y cuyo título es:

UNA IDEA FELIZ

NOTA—Cada entrada que se venda en boleteria, llevará su correspondiente número para la rifa.

A las 8 en punto.

Circo Casali

Compañia Italiana y Ecuestre, Gimnástica y Acróbata.

La compañia Casali de regreso, dará en esta ciudad un número limitado de funciones, siendo ellas escogidas y variadas, esperando del galante público bonaerense la misma proteccion que le dispensaron durante su permanencia en esta ciudad.

Precios

Palcos.................	100 ps.
Luneta................	10 "
Entrada................	20 "
Niños.................	10 "

Por Alberto J. Huergo

JUDICIAL **NOTABLE REMATE** JUDICIAL

Terrenos **24 LOTES** Terrenos

El Domingo 7 de Diciembre

á las dos de la tarde.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. Amancio Pardo, á y pedido de los interesados.

Testamentaría de Doña Josefa Torrens de Saenz Valiente

CALLE DE SALTA

Frente á la Convalecencia

Lote	Frente	Costado O.	Costado N.	Costado S. / tas.	pts.
1	8 m. 66 c. de fte al	O. con 94 m. 50 c. cost	N. y 92 m. 76 c. cost	S. tas. 56982-80	‡pts. 37989
2	8 — 66 — — —	O. con 92 m. 75 c. cost	N. y 90 m. 50 c. cost	S. tas. 54558	— 36372
3	8 — 66 — — —	O. — 90 — 50 —	N. 88 — 60 —	S. — 53345-60	— 35563-73
4	8 — 66 — — —	O. — 88 — 60 —	N. 86 — 70 —	S. — 52133-20	— 34755-46
5	8 — 66 — — —	O. — 86 — 70 —	N. 84 — 80 —	S. — 51527	— 34351-32
6	8 — 66 — — —	O. — 84 — 80 —	N. 82 — 60 —	S. — 49708-40	— 33139-12
7	8 — 66 — — —	O. — 82 — 60 —	N. 80 — 70 —	S. — 48496	— 82230-66
8	8 — 66 — — —	O. — 80 — 70 —	N. 78 — 70 —	S. — 47283-60	— 31522-40
9	8 — 66 — — —	O. — 78 — 70 —	N. 77 — 00 —	S. — 46677-40	— 31118-26
10	8 — 66 — — —	O. — 77 — 00 —	N. 73 — 10 —	S. — 44252-60	— 29501-73 (fdo. irreg.
11	8 — 66 — — —	O. — 73 — 10 —	N. 70 — 10 —	S. — 42434	— 28289-33
12	8 — 66 — — —	O. — 70 — 10 —	N. 67 — 80 —	S. — 40615-40	— 27076-93
13	8 — 66 — — —	O. — 67 — 80 —	N. 65 — 60 —	S. — 39403	— 26268-66
14	8 — 66 — — —	O. — 65 — 60 —	N. 63 — 40 —	S. — 38190-60	— 25460-40
15	8 — 66 — — —	O. — 63 — 40 —	N. 60 — 70 —	S. — 36372	— 24248
16	8 — 66 — — —	O. — 60 — 70 —	N. 58 — 75 —	S. — 35159-60	— 23439-78
17	6 — 884 m. — —	O. — 58 — 75 —	N. 56 — 55 —	S. — 23116-80	— 15411-20
18	6 — 884 — — —	O. — 56 — 55 —	N. 54 — 10 —	S. — 22291-20	— 14860-80
19	7 — 794 — — —	O. — 53 — 00 —	N. 50 — 30 —	S. — 23370	— 15580
20	7 — 794 — — —	O. — 50 — 30 —	N. 47 — 60 —	S. — 21967-80	— 14645-20
21	13 — 40 c. — —	O. — 47 — 60 —	N. 44 — 70 —	S. — 44838	— 29903 en dos piezas
22	8 — 66 — — —	O. — 44 — 70 —	N. 43 — 30 —	S. — 18619	— 12412-66
23	8 — 66 — — —	O. — 43 — 30 —	N. 41 — 40 —	S. — 17753	— 11835-32
24	41 — 40 — — —	O. — 41 — 40 —	N. 23 cost S. y 4 m. 34 c. cost E.	tas 14283‡	p. 9522

Informes y planos, San Martin 56

Avisos nuevos

Maquinista impresor

Se necesita uno en nuestra Imprenta. El que quiera obtener un buen sueldo y tener trabajo puede ocurrir á nuestro escritorio.

Pianc se vende uno

por 2,000 pesos; ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o29 3p v2.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Arseno ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten por ante su SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho —Buenos Aires, Octubre 18 de 1873.

Mariano Andrade.

Oficina Defensa No. 74.
287 o26 30p v1D

JUZGADO DE PAZ DE MERCEDES REMATE JUDICIAL

Por disposicion de este Juzgado se rematará en los dias 10, 11 y 12 del entrante Noviembre una finca perteneciente al ausente don Juan J. Molina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18000$ no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion; por mas pormenores ocurrase al juzgado. Mercedes Octubre 24 de 1873. **José Higinio Solveyra.**
206 o25 15p v15S

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se notifica por medio del presente á D. Antonio Beloti la providencia recaida en la terceria deducida por él como apoderado de D. Angel Verna en los autos ejecutivos seguidos por D. Pablo Camerote contra D. Miguel Padula por cobro de pesos cuyo tenor es como sigue: Octubre 20 de 1873 Y Vistos advirtiendose por esta parte en los términos del contrato inscripto por el ejecutante en su escrito de f. ... la parte que no tiene relacion con el contrato, dejandose subsistente de lo que se refiere ese contrato, y librese oficio al Banco de la provincia por la suma de tres mil quinientos veinte ps. m|c que se entregaran á esta parte por los alquileres devengados debiendo hacerse sobre depositario que en lo sucesivo haga entrega á Belgrano de la suma de 220$m|c por el alquiler que le corresponde como propietario del terreno intimandose igualmente comparezca ante el juzgado en el término de seis dias, á efecto de estar á derecho en estos autos bajo apercivimiento de nombrarsen por procurador á los estrados del Juzgado. **Joaquin Belnoso.**
290 o29 3p v2n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo se cita llama y emPlaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Nicolaza Silva ya como acreedores ó herederos comparezcan dentro de 30 dias por intermedio del escribano autorizante Defensa 70 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 28 de 1873. **José I. Robles.**
298 o29 30p v1c

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Cañete, D. Felipe Cañete y Da. Cruz Lima, Da Rafaela, y D. Tiburcio Cañete y Da. Victoria Aguirre; para que en el término indicado y por conducto del escribano secretario que firma, se presenten ante SS, á deducir sus acciones en el concepto de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 13 de 1873. **Leandro Garcia.** Defensa 74.
o29 30 p v3d

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Figueroa, don Nicacio, doña Restituta Figueroa y Segovia y don Marcelino Suarez y Segovia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan, por su Juzgado Victoria 98, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento Buenos Aires Octubre 23 de 1873 **Nicanor Repetto.**
288 o29 30, v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Siddera; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 17 de 1873. **Nicanor Repetto.**
285 o28 30p v30n

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eugenio Cuelo, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 27 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
278 o28 30p v30n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues doña Maria de los Santos Dominguez y don Tomás Arraga, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del q' suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 28 de 1873 **Nicanor Repetto.**
20 o28 30p v30n

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de don Juan Montoya, para que en el perentorio término de 30 dias comparezcan ante su Señoria por conducto del escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Octbre 15 de 1873.

Justino Miñones.
264 o24 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salvador Maria del Caril se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dia 5, 6 y 7 del entrante Noviembre de una barraca ubicada en la calle de la Victoria No. 625, compuesta de 57 1|2 vs. de frente por 53 varas de fondo tasada en todos sus ramos con lo en ella edificado en 630,140 $m|c de propiedad de la testamentaria de Da. Leonarda Marquez de Sosa de Iramain previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda las 2|3 partes de su tasacion y que tiene un martillo á su favor en el fdo compuesto de 36 3|4 varas frente por 10 1|2 varas fondo. Buenos Aires Octubre 23 de 1873. **Julian Byron.** E. P.
278 o27 10p v7a

REMATES

IMPORTANTE REMATE

¡JUDICIAL! ¡JUDICIAL!

POR

FRANCISCO MAFISLE

En el pueblo de las Conchas

DE UN LINDO TERRENO

Perteneciente á D. Sisto Brid y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo.

34 vs de fte por 84 de fdo

Dista del gran rio «Lujan» solamente dos cuadras, y se halla á los fondos de la preciosa casa del Sr. Schliper.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

Á las 2 en punto de la tarde

A el mas alto precio y dinero de contado procederé a la venta del mencionado terreno cuya area se compone de 34 vs de fte por 84 de fondo. Está tasada en la ínfima suma p3 12,000 $ m|c y la base para empezar el remate serán sus 2|3 partes, es decir, 8,000 $m|c Creo inútil llamar la atencion de los licitadores sobre este remate pues por sobre su posicion y porvenir nadie puede dudar.

Titulos en forma por mas datos al martillero calle Potosí 81 (altos) ó en las Conchas, y para ver las escrituras á la secretaria de Perez Gomar.
289 o29 10p v9n

H. Baizan

¡De once lotes de terrenos!

El Sábado 1º de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, gran quemazon á la mas alta postura por liquidacion de una Sociedad cuyo pormenor es como sigue:

Tres en la calle de Paraguay entre Azcuénaga y Larrea, compuestos cada uno de ellos de 10 varas de frente por 57 varas de fdo., todos linderos otro 3 en la calle de Azcuénaga entre Temple y Córdoba, en frente al Este compuesto cada uno de ellos de 9 varas de frente por 41 varas de fondo, tomando al frente del fondo 8 1|2 varas esto es, pierde cada lote media vara, todo cercado de pared y uno de los lotes con una pieza de material, 3 lotes formando esquina á las calles de Córdoba y Azcuénaga en frente al Norte y Este, un lote en la calle de Córdoba entre Larrea y Centro-América de 10 varas de frente por 61 varas de fondo, el último en la calle de Centro-América entre Córdoba y Paraguay compuesto de 11 varas de frente por 60 de fondo.

NOTA—Se previene que todo lo anunciado es para vender sin limite ninguno y no para dejar de vender aunque el precio sea bajo con ese motivo no deben faltar los interesados á la hora indicada por mas pormenores al rematador Victoria 86.

Por los mismos

De una casa de poso precio al Norte

El Sábado 1º de Noviembre á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Paraguay entre Larrea y Centro-América, mirando al Norte cuyo pormenor es cómo sigue:

El terreno mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo, á lindas piezas hechas á todo costo, el frente á la moderna y hecho en cal, cosina letrina, pozo de balde todo cercado de pared, casa propia para negocio ó para familia, zaguan grande buenas maderas, puertas grandes, el remate será la mas alta postura y sin retirar lote por tener

que ausentarse su dueño para Europa, por mas pormenores al rematador Victoria 86
184 o28 10 pvlN

Por los mismos

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa calle de las Artes N. 384

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA—1 sofá 11 sillas de esterilla de guinda, 1 mesa del centro con piedra marmol 1 mesa papier maché, 2 banquitos de piés, 2 rinconeras, salivaderas, cuadros, lámparas, alfombras y adornos.

APOSENTO—1 riquísima cama de fierro con colchones y adornos dorados, 1 ropero de guindo 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 6 sillas americanas 1 mesa de caoba maciza de juego, cuadros, 1 cómoda con espejo, alfombro, lámparas, 1 costurero de caoba.

2° APOSENTO—1 cama de fierro con colchones 1 ropero de pino, 6 sillas, 1 lavatorio, cuadros, 1 espejo, 2 camas de chiro, 1 mesa de noche, 1 tocador un juego de lavatorio alfombrado y cuadros.

COMEDOR—1 mesa comedor, 1 aparador, 1 confidente, sillas, cuadros, loza cristales, vinos, mesas de niño cuadros lamparas y otros artículos.

OTRA PIEZA—1 cama fierro, 1 lavatorio de id 1 rinconera, 6 sillas, 1 bañadera, 1 espejo, 1 cómoda usada y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo

De 3 lindas casas de poco precio y bastante centra

El Sábado 1° de Noviembre dia de fiesta á las 6 en punto de la tarde, situadas en la calle de Lorea señaladas con los Nums. 40, 42, y 44 todas a la moderna con sin ninguna economía en los materiales, aparente para venta, calle empedrada, vereda de piedra, las tres casas hechas en cal.

La primera señalada con el No. 40 se compone el terreno de 10 vs de frente por 23 vs de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo, maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, sala con portada todo embaldozado, techos y pisos hecha en cal, algibe, sumidero cosina, letrina y pozo de balde.

La segunda que esta señalada con el No. 42 se compone tambien el terreno de 10 vs de frente por 23 vs de fondo 3 hermosas piezas en la misma condicion de la primera con buenos materiales hecha en cal maderas de urunday puertas y ventanas á la moderna sala empapelada embaldozada techos y pisos, revocada en cal, por dentro y fuera, cosino, letrina, algibe sumidero.

La tercera que esta señalada con el No. 44 se compone el terreno de 10 vs de frente por 23 vs de fondo, 4 piezas, bien hechas, con buenos materiales toda hecha en cal en una palabra las tres casas son con poca diferencia iguales asi es que interese en comprar las tres tendra tres propiedades casi iguales bien hechas y con poco dinero porque el dueño precisa plata y se han de vender á la mas alta postura y sin límite de ningun género por mas pormenores al rematador Victoria 86

Por el mismo

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

A las 4 de la tarde de una linda casa hecha á todo costo situada en la calle de Venezuela No. 437 entre las calle Solis y Caballos tramway á la puerta calle empedrada vereda de piedra el pormenor es como sigue:

El terreno mide 6 vs de frente por 22 vs de fdo 5 lindas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con sus correspondientes cielos rasos, sala con portada, ventanas y puertas á la moderna, un frente perfectamente hecho, cosina, letrina y pozo, dá una buena renta y la venta es á la mas alta postura.

Por el mismo

De una casita chica aparente para pobres ó renta

El domingo 2 de Noviembre á las 5 de la tarde, situada en la calle de San José N. 169 entre Méjico y Venezuela, venta forzosa por ausentarse su dueño para Europa, calle empedrada, vereda de piedra, alumbrado á gas, á 1 1/2 cuadra de tramway el pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 3/4 vs de frente por 22 1/2 de fondo, 2 lindas piezas bien hechas y con buenos materiales, puertas, y ventanas á la moderna, cosina, letrina y pozo de rica agua, frente á la moderna, dá una buena renta y la venta es á cualquier precio y los títulos son de lo mejor por mas pormenores al rematador Victoria 86:
272 o25 7p v3n

A. J. Huergo

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 2 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 EN PUNTO

Se venderá el terreno y edificio calle de Cuyo num. 485 á 95

A media cuadra de la

HERMOSA CALLE

Del Callao

8 1/4 y 3 1/4 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte En un solo lote ó en 3 al gusto de los compradores.

Con 26 piezas de ladrillo de cal y techo de teja

Orden terminante de vender

AL MEJOR PRECIO

TITULOS GARANTIDOS

Por el mismo

14 vs de fte por 70 de fdo

El Sábado 1° de Noviembre á las 2 de la tarde en punto venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno perteneciente á D. Adrian J. Viale y por su órden, situado en la calle de Sarandí entre las de Cochabamba y Garay, terreno muy alto.

TITULOS GARANTIDOS

P. Escalante

TIENDA Y MERCERIA

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 154

El Juéves 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido artículos de tienda y mercería.
276 o27 3p v30

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

En su casa calle de San Martin Número 154

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de muebles nuevos y usados algunos objetos de adornos etc. cuyo pormenor damos á continuacion:

Un magnífico piano perpendicular con muy poco uso y de exelentes voces, 2 arañas de cristal para gas, 1 de 6 luces, otra de 3, 2 id bronce de 3 luces 2 grandes farolas alabastro, 1 mesita biuchen 1 ropero, 1 lavatorio jacarandá, un juego muebles de sala, una gran cantidad de sillas nuevas diferentes clases muebles para dormitos, apadores, mesas para comedor, una máquina de coser en buen uso, mesas de luz, sofaes forra reps, cómodas de caoba, escritorios, espejos, cortinados, cuadros, objetos de bazar, y parcian de muebles, que seria estenso el detalle.

A las 2 de la tarde venderemos por cuenta de quien corresponda una partida de cigarros Flor de Carbalosas «Cabañas» y «Carbajal» «Flor finas» «La Competencia» «Virginias» y otras.
258 o24 5p v29

José C. Soto

JUDICIAL

EN SAN ANDRÉS DE GILES

De 1,600 ovejas finas

El dia 12 de Noviembre á las 12 en punto de la mañana.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha de proceder á la venta de 1600 ovejas finas, gordas y sin caquilar pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Whelan.

AL CONTADO

El remate tendrá lugar en la puerta del juzgado de paz donde estará la bandera por mas informes al rematador Victoria Fo. 70 ó Paraná 142.
292 o28 14q v12n

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EN MERCEDES

El Martes 11 de Noviembre de 1873

Se ha de proceder á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui un terreno situado en la calle que va de la casa municipal á la Estacion, el cual pertenece á la testamentaria de C. Silvestre Minvielle. Este terreno forma esquina y es de gran porvenir.

Por mas informes al martillero Victoria No. 60 ó Paraná 142.
181 o11 v9 n

Por el mismo

¡JUDICIAL!!

DE UNA FINCA

CALLE DE AYACUCHO NUMERO 24

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

á las 5 en punto de la tarde

Por órden del Srr. Juez de 1ª Instancia Dr. C. Luis Belaustegui se ha de proceder á la venta al contado de la casa calle de Ayacucho N. 24 cuyo frente mide 10 vs 25 cents al Este por 26 vs 85 cents de fondo, compuesta de 5 piezas perfectamente edificadas y cosina letrina y pozo de balde. Este edificio tiene tramway en las dos bocacalles y está tasado en la 93272 $ m/c no admitiéndose oferta que no esceda de 63400 $ que son las 2/3 partes.

A. Bullrich y Cia.

A Banfield-et Banfield

Magnífico terreno.

Sobre la misma estacion

Calles abovedadas

Arboleda á los costados

50 lotes muy lindos 50

Terrenos de la Compañía de tierras y edificios del ferro-carril del Sud.

Nueva estacion de material

A construirse en el mismo local

Se rematará

El Sábado 1o. de Noviembre (dia de fiesta)

A las 12 en punto.

Tren gratis

Carpa, Lunch etc

El Sábado 1o. de Noviembre á las 12 1/2 en punto, remataremos al contado y á la mas alta oferta los mas lindos terrenos que se hayan vendido al Sud y ver la misma Macion Banfield.

Son 50 lotes con accion á otros lotes 20—40—20—50—20—60 25—44 los podemos garantir que son los mas lindos terrenos de esa Localidad, y que los compradores se deben apresurar á comprar, pues de esa localidad serán las últimas que vendamos

Los interesados podrán pasar para nuestro escritorio para los boletos gratis, ó podrá obtenerlos en las siguientes estaciones donde estará un encargado de distribuirlos, un cuarto de hora antes de la salida del tren.

El tren ordinario que conducirá la concurrencia saldrá asi.
Estacion Lima á las 11 y 35.
id Paseo de Julio 11 y 40
Id plaza Constitucion 11 y 50.
Por mas informes en nuestro escritorio Potosí 70.

Por los mismos

Extra-Judicial

De una casa para familia

Preciosa casa fotografía

Calle Cangallo núm. 375

3,000 ps.

De alquiler.

Base para la venta

270,667 M/C

8 1/2 varas por 70 de fondo

EL Sábado 1° de Noviembre á la 1 en punto de la tarde (dia de fiesta) remataremos al contado esta preciosa casa, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de cuatrocientos seis mil pesos m/c. (406,000 ps, la cual se venderá por ausentarse su dueño al campo, teniendo por base el bajísimo precio de ps. 270 97 m/c precio sumamente bajo, pues dicha propiedad vale arriba de ps. 400 000 m/c.

La casa está perfectamente edificada y á todo costo maderas duras, puertas á la moderna con contramarco, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo pátio zarza de fierro, gran galeria con vidrios de colores, donde trabaja el fotógrafo, patios embaldozados, y huerta en el fondo con árboles frutales etc.

La casa consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada antesala id costurero id, comedor grande embaldozado, y 3 piezas mas, 1 casita glorieta para el baño, algibe, cocina y demas oficinas.

Esta propiedad está perfectamente situada, y valdrá el doble dentro de muy poco cuando se hagan las obras de desagüe.

Títulos superiores á satisfaccion.
2490 o 21 5p

Por los mismos

De una isla

DENOMINADA LA RONDONA

Situada sobre el Rio Lujan

En la estacion del Tigre [sobre el muelle]

Mitad al contado y mitad á un año de plazo

El domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura dinero de contado, mitad á 12 meses de plazo, á saber:

La isla arriba indicada conocida por la Rondona compuesta de 8 cuadras de frente mas ó menos sobre el rio Lujan (navegable) y con 15 cuadras de fondo poco mas ó menos, hasta el arroyo Guayraca tambien navegable.

Tiene 2 ranchos con cosina y un muelle, está poblada con mas de 3 000 membrillos frutales, 2 000 arboles frutales selectos como duraznos, higueras, naranjos y otros frutas, muchos sauces y álamos, con los cortes de leña no mas, puede el comprador pagar la isla en menos de un año, su actual dueño la vende por no poderla atender.

Dista del Tigre com 2 leguas mas ó menos y pedimos á los interesados la vean antes del remate el cual se efectuará en el mismo Tigre, sobre el muelle pues el dueño no puede hacer grandes gastos. Atencion á la pichincha q' venderemos á cualquier precio, por planos y pormenores á nuestra casa potosí 70.

Por los mismos

Judicial

De la grandiosa propiedad, esquina Piedad Nos 38, 40, y 44 y Reconquista N. 33 á 53, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Prilidiano P. Puirredon.

El Sabado 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del S. Juez de 1ª Instancia Dr. don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. don Pilidiano P. Puyrredon á saber:

La finca central situada en las esquinas de las calles Piedad y Reconquista edificada de altos en terreno de 17 metros 60 milim. por 41 metro 178 milim de fondo equivalente á 19 vs. 70 cent por 47 vs. 55 cent.

El todo de las tasaciones importan en los tres ramos la suma de dos millones quinientos diez y nueve mil doscientos ochenta y tres pesos 22 centavos (ps. 2,519 283 22 centavos m/c.) habiéndose hecho una oferta de ps. 3 010 000 m/c. segun el auto que corre á f. 551 vuelta fecha 4 de Setiembre de 1872, el S. Juez ha ordenado se tome esa oferta por vase Para la venta. No queremos entrar en pormenores sobre la brillante situacion de esta propiedad que queda á una cuadra de la Plaza de la Victoria y frente por frente de los Bancos Nacional y de Londres y no hay que hechar en olvido que el primero de estos bancos pagó por la propiedad que ocupa cerca de ocho millones de pesos.

Para ver títulos y demas antecedentes ocurrir á la Escribania del D. D. José Fernandez, Recoba Nueva núm 82. y para informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

por el mismo

De una magnífica legua de campo, situada en el partido de Balcarce, establecimiento del Infierno hoy del S. D. Carlos Otamendi, antes campos conocidos por la Sociedad Rural Argentina.

En nuestra casa Potosí núm. 70.

El viérnes 31 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber:

Una legua cuadrada de campo, de buena calidad en pastos, situada en el partido de Balcarce inmediato al cerro del Morcillo y en línea con los arroyos Brusquitas y Durazno.

El terreno lindo por el fondo con terrenos del Gobierno, cuestionados por Valdez, por el Oeste con Pedro Luro, por el Este con Nicacio Valdez y Nuñez y por el Sud con el vendedor.

El campo dista como seis leguas mas ó menos del importante puerto de mar la Laguna de los Padres, que como todo el mundo sabe es de inmenso porvenir y actualmente muy importante.

Mis títulos son de primer órden.

Por planos y pormenores, á nuestra casa Potosí número 70.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras No. 17 y 19

DE EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

El Juéves 30 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido artículos de tienda y mercería.

Zarazas finos de varias clases, medias de hombre y señora, tohallas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases camisas de hombre y de señora, ajuares: camisetas, casimires, uso doméstico doble ancho, bramantes de varias clases, reps para muebles, enaguas bordadas, bebidas, pañuelos de yerba, cotines listado á cuadro pañuelo de seda, id de algodon, pantalones azules de brin bombachas de brin, colchas camisas de olores, coco punzó, pañuelos guarda negra, trué cajzoncillos, brillantinas, lienzos tablon, id azargados, camisetas, flanelas, abanicos, ponchos de vicuña, fajas, servilletas, alemanesco, camisas á la crimea, percales, foulares de seda, sombrillas, pekin negro, camisas de percal, muselinas en cortcatones bordados, percalinas, barelles, muselinas negras, lustrinas negras paño mezcla, ponchos de vicuña camisetas de lana y de algodon, granadinas finas; zarazas de colcha, embutidos; mantas guipure calzonas de señora, muselina de lana negra, paños negros, casimires negros y de color, lienzo azul camisas para niño, camisetas rayadas.

En seguida—1000 pañuelos punzo de la India un nuevo surtido de calzado para señoras y niños

Averias—40 piezas paño de la Estrella 7 id lona cruda, 309 bols para trigo.

M.M. Faramiñan

JUDICIAL!

El Domingo 1° de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se rematará infaliblemente por órden del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado en la misma casa del rematador, calle de Comercio No. 236 los bienes siguientes:

1° La accion á una chacra con 5 piezas 1,186 álamo, 201 sauces, 17 paraiso, 3 acacias, 1 parra, 44 duraznos, 63 guindas y 3 membrillos, tasado en 9208 $ m/c.

2° Otra chacra en arrendamiento con un rancho 363 álamos y 98 sauces, tasado en 1 679 $.

3° 300 ovejas á 15 $ una, 16 lienzos tabla para corral á 35 $ uno y 21 estacones de ñandubay á 3 $ cada uno.

4° Siete carretas con sus aperos á 1.500 $ una, 39 bueyes á 400 $ 1 maquesa pino 60 $ 1 meza id en 30 $ y 3 sillas de paja en 15 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. José Manuel Aguila y existen en Tapalqué—No se admitirá postura que no esceda de las 2/3 partes.

Los autos corren por la oficina de Malmierca, donde pueden ver los interesados.
224 o17 14p v1n

Por los mismo

VENTAS PARTICULARES

Una casa situada en la calle Méjico, entre Pozos y Entre-Rios, con 11 varas de fte al Norte por por 56 d fondo con 7 piezas magníficas, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cuatro de las piezas tienen cielos rasos de yeso y piso de tabla, cosina letrina, pozo, calle empedrada, gas, aguas corriente y á una cuadra del tramway y media del boulevard Entre-Rios.

OTRA

En la calle de Chile entre Pozos y Entre Rios, son 20 varas de frente al Sud por 80 de fondo, con 4 hermosas piezas, cosina pozo y demas oficinas, todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, maderas duras gran jardin calle empedrada, gas, aguas corrientes, y á media cuadra del boulevard Entre Rios.

Dos lotes de terreno, parage alto, calle de Moreno esquina á la de Bioja, la esquina con quince varas de fte al Norte, por 80 de fondo. 2° Lote; 10 varas de frente al Norte, por 70 de fdo rodeado por dos vias de tramway y hermosos edificios y á una cuadra del paseo de Caridad.

En las Lomas de Zamora, una manzana de terreno á cinco cuadras de la Estacion con magníficas plantas frutales.

Ed las Lomas de Zamora, un terreno á cuatro cuadras de la estacion próximo á la calle Real, con 30 varas de frente al Norte, por 65 de fondo todo alambrado y lleno de árboles de esquisita fruta.

Por mas datos escritorio del rematador San Martin 154
No. 112

Hidalgo, Torres

Núm.5,570

¡AL MAS ALTO PRECIO!

LIQUIDACION FORZOSA

¡MAGNIFICO TERRENO!

47 varas al Norte por 57 3/4 al Sud (esquina.)

Conteniendo dos casitas y un corralon frente á la linda plaza de la Recoleta esquina Talcahuano: (da actualmente buen alquiler.)

¡Tramway á la puerta!

¡6 lindos lotes ó en uno si lo piden!

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

¡á las 4 en punto!

Procederemos á la venta y con la estricta condicion de liquidar al mas alto precio este lindo y hermoso terreno, perteneciente á una sociedad en liquidacion y escusado no es prevenir que si tuviesemos límite para la venta lo manifestaríamos como de costumbre pues cuando decimos al mas alto precio lo garantimos.

Títulos perfectos por otros pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

NOTA—A la hora exacta se venderá con los licitadores que se hallen.
282 o29 11p v9n

Núm.5,551

¡GRAN REBAZA 30,000 ps!

Para la garantia de la propiedad que venderemos en remate **el Sábado 1 de Noviembre** á las 2 de la tarde.

Copiamos la tasacion que tiene e la para mayor garantia de los interesados dice asi:

Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe de la finca situada en la calle de Zeballos entre Potosí, y Moreno

¡TERRENO!

Se compone de 10 vara de frente al Este por 35 varas de fondo.

¡EDIFICIO!

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes cocina, letrina, carbonera, y algibe. Toda construida en cal, maderas fuertes, cielos razos de yeso, pisos y techos embaldozados, revocados interior y exteriormente, y todo con superiores materiales.

¡PRECIO!

Todo lo cual vengo á avaluarlo en la cantidad de 270 000 $ m/c

Practicada en Buenos Aires á 31 de Enero de 1873.

José P. Pardal.

Asi pues la base para venta son 2/3 partes ó hoy 180 000.

La casa es preciosa y dá una renta del 18 y está contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el Núm 65.

Nota—Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. por mas pormenores Bolivar 76.
265 o24 7p v1n

por los mismos

Núm.55,69

JUDICIAL

MAGNIFICA PROPIEDAD CENTRAL

17 vs 490 mils de fte al E. por 69 de fdo

390 — SUIPACHA — 390

De órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de Da. Serafia Garcia y á pedido de de todos sus herederos mayores de edad

Tasacion 498,241 $ m/c 66 c. 2/3 partes 332,167 $ m/c

El domingo 9 de Noviembre á las 2 en punto se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local centralísimo no pudiendose vender sino escediendo de las 2/3 partes de su tasacion la que ha sido praclida años a ras, hoy vale mucho mas.

Tramways, gas, aguas, corrientes, etc, etc, etc.

Títulos superiores de 1806, otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
254 o22 15p v9n

Por los mismos

Núm.5,522

¡Judicial!

¡Gran retaza de 93,750!

De 2 casitas centrales, calle de San Lorenzo Nos. 20 y 22, entre Chile é Independencia, á 6 cuadras de la plaza Victoria contiguas á la calle Defensa.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado 18 1/4 varas de frente por 32 1/2 de fondo.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Angel Refojo y doña Ana Maria Eernandez, compuesta casa de 3 piezas de material, cosina, letrina y pozo.

Tasacion del año de 1869: ambas en 313,750 $ 2/3 partes 208 116 $ m/c.

Hoy se ha retazado esta propiedad por 220 000$ 2/3 partes son 146 666 $, no admitiremos oferta que baje de esta.

Escusado nos parece recomendar su localidad como la importancia del área de terreno que ocupan.

Por mas pormenores Bolivar 76.
251 o21 29 p v23n

por los mismos

REMATE EXTRAORDINARIO

De carruages flamantes y eleganjisimos construidos fuertes o livianos recien llegados de Estados Unidos por órden de una casa introductora garantimos no haber venido nada mejor al pais.

AL MAS ALTO PRECIO!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

EL JUEVES 30 DE OCTUBRE

á las 12 en punto venderemos la venta de dichos carruages al mas alto precio y al contado siendo en parte su detalle como sigue:

Volantitas cuatro ruedas de dos y cuatro asiento milords, coupés half clerence, landoulet, 1 calesa landó, el carruage mas elegante que rodará en nuestras calles, wagonets, tilburys, thaetons volantitas para familias con asientos y otras variedades de formas siendo cada uno de estos carruages elegantisimos y construidas en unade las mas afamadas fábricas de New York.

Todos ellos para uno y dos caballos y con sus correspondientes garnes, fuertes y livianos y construidos espresamente para nuestros empedrados.

Repetimos son los carruages mas lindos que han venido al pais, ya hay algunos á la vista en nuestra casa, recomendando por lo tanto a la gente de buen tono este remate especial.
204 o20 9p v30

Por los mismos

Núm.5,542

JUDICIAL

De todas existencias del establecimiento de campo

Situado en el partido de campo

CUARTEL 5° A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaria de Da. Gregoria Gonzalez de Aguilera de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El remate se hará en el mismo establecimiento

¡¡ES UN LINDO PASEO!!

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el movilicio de la casa, encontrando como 15 piezas amuebladas, camas de fierro cómodas de caoba, armarios de caoba, mesas, separadores, escritorios, sillias de muchas clases juego de sobre, espejos dorados, cuadros alfombras cortinados, lavatorios juegos de comedor, cristales porcelanas, platerias, despenza, bateria de cosina, útiles de casa de de familia.

ALHAJAS

Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas prendas de plata como: espuelas, estribos, botones, rebenques un carrruage y carro.

OTROS UTILES—Madera de monte, carretilla y útiles de labrador etc.

A mas caballos vacas con cria, 750 ovejas mestisas finas de una majada otra de 1964 id i otra de 424 id mejores toda tasada á 15 $ una etd.

El establecimiento es inmenso y todo el edificio de material, donde se pueden alojar mas de 200 personas: por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 16.

NOTA—En la estacion del Ferro-carril de San Vicente habrá carruages para conducir á los interesados al establecimiento, el mismo dias del remate por el 1er. tren que sale de la estacion Constitucion—á las de la mañana,
220 o17 32p v23

Gonzalez y Cia.

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El Sábado 1 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno se compone de 55 vs. de fte al S. per 50 fdo. pozo de rica agua, arboles y demas, tasada en todo sus ramos en la suma de 40.331 ps.

Por informes al martillero Victoria No.60 ó Paraná 142. El espediente se halla oficina de Raggio Bolivar 21.
205 o27 6pvin

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de Segufos

DE CERVEZA

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de Seguros al remate de 165 cajones cerveza alemana venida en la barca Holanda «Batavia». El remate tendrá lugar en el depósito de Zúñiga calle de Colon entre Venezuela y Méjico.
271 o25 4p v30n

por el mismo

Por cuenta y orden de Seguros,

¡DE AZÚCAR!

El Juéves 30 de Octubre á las 12 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden de seguros marítimos al remate de 90 barricas azúcar refinada.

El remate tendrá lugar en depósito calle de Belgrano No. 5.
277 o27 3p v30

EDICTOS

Por disposicion del sr. Juez de primera instancia en lo civil, doctor don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andres Viguera ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires mayo 8 de 1873 de oficio **Belaustegui.**
250 o 24 30 p

—

El señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Diego Gonzales ha ordenado se cita se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garzilli; ya sean herederos ó acreedores para que dentro de término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones en forma Buenos Aires Abril 22 de 1873. **Tomas Nota.** Escribano Secretario.
o 242 v 26

—

por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dotor Don Amancio Cardo, se cita llamo y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos aquellos que por cual titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ceferino Dominguez para que dentro de dicho término comparezca por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires 23 1873 **Leandro m Gonzalez.** Escribano público.
269 o 25 v27 n

Se cita por el término de 30 dias á los que se consideren herederos ó acreedores en la testamentoria de D. José Bastarrica, para que en dicho plazo comparezcan á deducir por ante el Juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe.
Buenos Aires Junio 7 de 1873,
D. Gonzalez
Escribano Secretario,

—

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gregorio y Da. Benita Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente se presenten á este Juzgado y Secretaria á cargo de el q' suscribe á deducir acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Nicanor Repetto.**
o7 30p v8n

—

Por dispocion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos aquellos que por culquier titulo se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Geferino Leunoni para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos 23 1873. **Leandro m Gonzalez.** escribano público.
266 o25 30p v27n

—

El Señor Juez de primera Instancia civil en 1 Dr. D. Venceslao Pacheco ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Victoria Y. Martinez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Alejandro Miñones.**
251 o20 30p v23n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á don Martiniano Roman, para que en el término de seis dias comparezca por el Juzgado de S S. y secretaria del que suscribe Defensa 74, á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don José Maria Melo, apelando de procedimientos del Juez de Paz de Chacabuco, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si nó parece se procederá en su rebeldía; como asi mismo se le hace saber la providencia recaida en dicho auto y la cual dice asi—Buenos Aires Abril 4 de 1873—Dejandose en efecto el juicio verbal decretado en rebeldia de Don Martiniano, autos para sentencia difinitiva, librandose oficio si fuese necesario para su notificacion, Garcia Fernandez. Buenos Aires Octubre 20 de 1873 **Pardo.**
243 o20 6p v26n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Piñero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74 1er. patio. Bs. As. Octubre 1 de 1873. **Manuel Malmierca.** Escribano Secretario.
196 o15 15p v1n

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Eugenio Melara y su hijo D Tomas, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre de 1 1873. **Nemecio Zanolety.**
224 o181 p v4o

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Aurelio Prado ha dispuesto que por el presente se citen llamen y emplacen á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Eusebia Ximenes, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873 **Manuel J. Sanabria.** Escribano Público.
No. 114 s30 30p v2nb

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, todos los que se consideren con derecho como miembros o acreedores de la sociedad Ganguelap, se presenten por ante el Juzgado de SS. dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 116 o1 30p v8n

—

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Carbon, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 16 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
No. 118 s30 30p v2nb

—

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. HERMENEGILDO GUIMENES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Hermenegildo Guimenez, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro de 30 dias, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemecio Zanoletty.**
184 o13 30p v16n

—

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui á han debacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolas de los Arroyos de todos los bienes pertenecientes á las testamentarias de D. Juan Lopez y Da. Dolores Ocello existentes en ese partido.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho Juzgado ó oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires Octubre 7 de 1873. **Carballo.**
oc9 a12n

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Dr. D. José Higinio Solveyra se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Maria Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 15 dias contados desde esta publicacion se presenten ante su Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Mercedes, Octubre 11 de 1873. **Ponsati.**
198 o15 15p v1n

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A Agrelo ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes de D. Juan Ramirez y Da. Maria Marin; á fin de que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto de su Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Félix Sagasta.**
206 o15 30p v14n

—

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Catalina Raggio de Nicolini, para que dentro de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Amancio Prdo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Octubre 15 de 1873 **L. M. Gonzalez.** Escribano secretario.
203 o15 30p v15n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Acuña y doña Maria Dias, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 20 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** E. S.
253 o22 30p v24n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se han de hacer almoneda y remate en el Juzgado de Paz del Pilar, en los dias 18, 19 y 20, del próximo Noviembre de una casa existente en ese pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Cornelio y Da. Rosa Melo compuesto su terreno de 29 varas de frente al Oeste por veinte y cinco de fondo al Este, tasada en la suma de Cincuenta y cinco mil Trescientos cincuenta pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra y quieran mas informes podrán ocurrir á la oficina del infrascripto que se le Administraran Buenos Aires Octubre 15 de 1873—**Nemecio Zanchetty.**
206 O 16 30 p v 20 n

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás de la Fuente, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 21 de 1873. **Manuel A. Victorica.** E. S.
256 o22 30p 24

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del presbítero D. Félix Castellano, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten por ante SS y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 20 de 1873 **Mariano Andrade.** Oficina Defensa 74 1er patio.
255 o22 30 v24n

Por el presente y de órden del señor Juez de 1a, Instancia en lo civil, Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña Feliciana Arnaos de Madrid, para que dentro del improrogable término de treinta dias de la fecha se presenten en dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 25 de 1873. **Manuel Llames Oliver** E. P,
100 s25 30p v26oct.

—

El abajo firmado participa al comercio que ha comprado á su socio D. Francisco G. Delfino, la parte que éste tenia en la casa y negocio de fonda y billar establecido en el pueblo de Quilmes quedando el activo y pasivo á cargo del señor Delfino Los que tengan algo que reclamar se presentará dentro de el plazo de 5 dias, pasados los cuales, no se atenderá á ningun reclamo. Quilmes 24 de Octubre de 1871. **Juan Ganesta.**
o245p 29

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Wenceslao Pacheco ah dispuesto se cite á D. Mateo Machugh para que dentro del término de 5 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de doña Margarita Putre en representacion de sus menores hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Alejondro Miñones.** Defensa 74.
175 o11 15p v30

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don José Marini ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S. y por la oficina del que suscribe estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de que de no hacerse asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.
133 o11 30p v16n

—

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. FACUNDA GELVES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Facunda Gelves, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 10 de 1873. **Nemecio Zanoletti.**
193 o10 30p v14n

—

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. MANUEL ORTEGA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Ortega para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Octubre 14 de 1873 **Nemecio Zanoletty.**
194 o14 4p v1 n

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui de Perez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 10 de 1873 **Manuel Lacasa.**
192 o1014n

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Aurelio Arouche ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante SS por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 9 de 1873. **A. Miñones.**
169 o1 30p v13n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Anchori ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **José I. Robles.**
217 o17 30p v21n

—

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan José Torres, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 17 de 1873. **Félix Sagasta**
240 o20 30p v23n

—

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José L. Boneo, se hace saber á D. José Rodriguez por el término de cinco dias que en la causa que al oficio se le siguió por sospechas de hurto regulados los honorarios de su defensor Dr Basavellaso asciendon á la cantidad de dos mil veinte y nueve pesos habiendo recaido el decreto siguiente. Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Hagase saber. Boneo Buenos Aires Octubre 18 de 1873. **Antonio Vieytes.**
225 o18 5p v24

—

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE SAN MIGUEL

Se hace saber al vecindario de la Parroquia que todos los dias Miércoles de 1 á 3 de la tarde se administrará la vacuna en esta oficina Tacuarí Núm. 21.
137 o4 v4

—

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bautista Badaracco ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, setiembre 22 de 1873. **Mariano Andrade.**
No. 106 s26 30p v28oct.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Gomez de Castro, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante SS y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Setiembre 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
No 91 s22 30p v24oct

—

El Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto que en la tarde de los dias 27, 28 y 29 del próximo Octubre, en el primer patio de los Juzgados calle Defensa No. 74. se proceda á hacer almonedas y remate de un terreno de propiedad municipal, calle de Tacuarí contiguo al No. 422, compuesto de una vara veinte y ocho centesimos de frente al Oeste por setenta varas de fondo al Este, tasado en la suma de once mil dos cientos pesos m|c.

Para ver el espediente, ocúrrase á la Secretaria á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1873. **L. de Gonzalez.** Escribano Secretario.
s29 30p v29O

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo se citan llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Fraquia ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 4 de 1873. **José Y Robles.**
136 o4 v6n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita por el término de diez dias á contar desde el de la publicacion del presente á los herederos de D. Basilia Diaz para que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á practicar el reconocimiento de un documento de venta otorgado por la espresada Basilia Diaz en favor de D. Olegario Miranda de un terreno en el partido de San José de Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 30 de 1873. **Federico Mendez.** E. P.
o7 10p v16

—

Por dispocion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado «Ciego» en ambas margenes aguas arriba compuesta toda su estension de 6 cuadras con una de ellas por todos sus fdos hasta los bañados, lindando por un costado con D. Francisco Rivarola y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concedera á D. Francisco Guimarsons el derecho de posesion que él solicita como desierto. San Fernando Mayo 8 de 1873. **[illegible] fuen.** E. P.
s10 40pv22o

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza por término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Domingo Génova, Da. Urbana Tuero y Da. Carlota Génova ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 3 de 1873. **Alejandro Miñones.**
240 o3 30p v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de los cónyuges D. José Rodriguez y Da. Isabel Barraondo y D. Saturnino Rodriguez y Da Vemecia Cabello y de los menores Da. Paula y Da. Gl Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. y por la oficina del escribano Rosales donde está adcripto el infrascripto á deducir sus acciones Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. **Faustino Miñones.**
No. 118 O1 30p v3n

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Dagerre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretario á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, 16 Agosto de 1873. **Nicanor Repetto,**

—

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llamar y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Agustina Gomez de Lorasso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y Oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio cinco de 1873. **Felix Sagasta.**
o8 v5 n

—

Herederos y acreedores de D. Juan Bertolini El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bertolini para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires setiembre 15 de 1873. **Nemesio Zanoletti.**
No. 105 st-2630p v28oct

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el Paraná Mini, aguas arriba, margen derecha doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con dicho Paraná por sus fondos con los bañados; y por ambos costados con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se les concederá á los señores Don Luis Fourcade y á Don Mariano Berasi, el derecho de posesion que de él solicitan como desierto—San Fernando Setiembre 30 de 1873. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
N°. 116 Oa v15 N.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Rivero (a) Aspilingra ya sean herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Al mismo tiempo se cita á Da. Martina Secondo para que comparezca dentro de dicho término á estar á derecho en los autos citados bajo el mismo apercibimiento debiendo comparecer al Juzgado de SS. y oficina del que firma defensa 74 1er. patio. Buenos Aires Setiembre 12 de 1873. **Manuel Malmierca** E. S.
No. 62 s12 30pv17o

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Camilo Bucio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS; por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Alejandro Miñones.**
221 o17 30p v21n

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, ha dispuesto se llame por edicto y término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eulogio, D. Fortunato D. Erasmo, D. Agustin y Da. Visitacion Ferreyra y Cejas, ya sean en concepto de herederos ó acreedores, á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y por conducto del escribano q' firma á deducir sus acciones en forma en el espediente testamentario de D. Eulogio Ferreyra apercibidos que de nó hacerlo, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Leandro Garcia.** Defensa 74.
218 o17 30p v21n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Melgarejo de Acuña ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 16 de 1873. **Nicanor Reptte.**
214 o17 30p v21n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Leriche ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante su SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 14 de 1873. **José I. Robles.**
216 o17 30p v21n

—

Por disposicion de D. Enrique Carbone Juez Comisario del concurso de D. Juan R. Elfas se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 29 corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será precedida por el juez comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, 9 de de Octubre de 1873. **Ricouret.**
247 o21 8p v30

—

JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN EVANGELISTA

Por el presente se hace saber á D. Juan Botta que en la ejecucion segunda contra él por D. Domingo Olchero sobre cobro de alquileres se ha dictado el auto siguiente (Buenos Aires Octubre de 1873 Estando ejecutoriada la sentencia de trance y remate, dictada á f311 procédase por el Martillero Público D. Alberto Carlos Rodriguez á la venta en pública subasta de los bienes embargados, o que deberá verificarse despues de quince dias de la fecha y previo anuncio en dos diarios durante diez dias. Notifíquese al rematador nombrado, comparezca ante este juzgado á aceptar el cargo en forma,—y al depositario Forial devuelva la llave del almacen para ser entregada al rematador. Hágase saber á Botto esta providencia por medio de edictos en dos diarios durante tres dias, intimandosele al mismo tiempo comparezca dentro de igual término á establecer domicilio legal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguirse la causa con los Estrados del Juzgado. **Nicasio S. Carbonell.** Juez de Paz- Sostituto.
164 o9 10p v21

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Mintorito de Arellano ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion de presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 11 de 1873. **Federico Mendez.**
180 o11 [illegible]p v 6n

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de situado en el arroyo denominado «Botas» aguas arriba, margen derecha 14 cuadras de frente á este arroyo; por sus fondos hasta los; linda por el frente con dicho arroyo; por ambos costados con desiertos; y por su fondo con D. José Aguirre; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se les concederá á D. Buenaventura Santos y á don Miguel Mejica el derecho de posesion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 14 de 1873. **Desiderio Chafuen.** E.P.
20 o16 40p v20n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eugenio Cejas, Doña Maria del Rosario del Gallo de Cejas, Don Cármen Machado, y doña Maria Antonia Cejas de Machado para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. por conducto del E. S. que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre de 1873. **Faustino Miñones.**
227 o18 30p v4n

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rita Inzua ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento Buenos As, Octubre 17 de 1873. **Bartolomé Martin**
225 o16 30p v21n

—

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se ha mandado vender en público almoneda por el Juez de Paz del vecino en los dias 24, 25, y 26 del entrante noviembre sin aceptar oferta por menos de las 2/3 partes de su tasacion los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Patricio Montes de Oca: —626 cavezas vacunas al corte tasada á 120 ps. una;—264 yeguas á 75 ps.—38 caballos á 350 ps. uno—14 redomones á 250—164 cerdos sin contar lo chico á 40 ps. uno—6566 ovejas al corte á 23 ps. una—9 1/4 docenas lanares varias clases á 50 ps. —11 cueros vacunos á 70 ps.—1 id de ternerito en 10 ps —Buenos Aires, Octubre 18 de 1873. **Fausto Miñones.** Escribano Secretario.
230 o18 10pv30

Club Autonomista
DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La Comision Directiva invita á todos los vecinos de la parroquia que simpatizen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina, para futuro presidente de la República, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 25 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en el local de sus sesiones [Salta 282] con el objeto de recibir en su seno una comision del Gran Club Libertad.
Se recomienda la puntual asistencia.

Mariano B Beascochea.
Presidente.
Julio S. Dantas.
Secretario.

Al Comercio

Avisamos que hemos vendido el almacen por mayor calle Defensa núm. 33 y 35 en todas sus existencias y créditos á los Sres. **D. Fusoni y C. Bellero** y que continua nuestra casa bajo la misma razon social en los negocios de consignacion importacion y demás ajeno de nuestro domicilio Calle Defensa 29.
Buenos Aires Octubre 1873.

Juan Fusoni y Cia.
164 o9 3p v17

Niño perdido

El mártes 14 del corriente se ha perdido un niño de once años de edad llamado Eugenio Sanlas frances viste pantalon claro á cuadros saco y chaleco negro sombrero gris alpargatas de color pelo castaño tiene una cicatriz en la frente y un diente roto adelante hablando castellano pronuncia mucho la ere.
El que lo encuentre ó de noticias del niño se le dará una buena gratificacion calle de Corrientes No. 292.
245 o21 3p v16

AL COMERCIO

Los que tengan cuentas en el negocio de Don Francisco Delfino, se presentarán en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.
246 o21 5p v26

Al Público

El dia 22 de Noviembre, se venden en remate público, un terreno de Chacra, solicitado en compra por D. Miguel Bordenave, compuesto de seis cuadras cuadradas, mas cinco mil ciento noventa tres diez milésimas de otra, linda al Norte, River por medio, con el Rio de Lujan; al Este camino de por medio, con D. Pedro Cardoso, al Sur con D. Antonio Fernandez y al Oeste, camino de por medio, con herederos de D. Manuel Cabanas.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal.
Mercedes Octubre 21 de 1873.

José Y. Solveyra.
Máximo A. Debout:
Secretario.
307 o22 30p v22n

En la calle de Europ

304 se ofrece una señora formal para despechar un niño hasta la edad que gusten los padres por un precio muy módico y dará informes de la atencion para el niño en su casa á cualquier hora del dia.
252 o22 3p v27

PARA EL MORO Y TAMANGUIYÚ
LA INVARIABLE PORTEÑA
239—RIVADAVIA—239

Para el Moro por Dolores Navas, Ayacucho,
La Sultana, Verato, La Chata, Masias Sta. Marta, y Sta. Cruz de Moro 2, 12 y 23
Sale del Moro 7, 17 y 27
Otra a Tamanguiyú por Dolores, Navas Ayacucho, Chiloea de Ortiz Hnos., Suiza, Chang Alegre.
La Estrella y Andres Fernandos Tamanguiyú.
Saldra los dias 8, 18 y 23
Sale de Tamanguiyú 8, 18 y 23
Empresario—
Miguel M. Lupp.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el blanqueo de las casas.
El término acordado vence el 30 del próximo Noviembre.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

COMISION DE SALUBRIDAD DE LA PARROQUIA DE MONSERRAT

La Comision de Salubridad recuerda á sus convecinos el cumplimiento de la ordenanza municipal que prescribe el barrido de las calles.
Buenos Aires, Octubre 4 de 1873.

Jorge Echeverria.
Presidente.
Miguel L. Noguera.
Secretario.

LA COMISION
DE SALUBRIDAD de la CATEDRAL AL NORTE

Previene á los dueños de palos de buques, maderas botes viejos etc, que se encuentran en la calle del Paseo de Julio entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberán sacarlos en el improrrogable término **de diez dias** en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad quedando afectados al pago de la multa por obstruir la via.
Buenos Aires Octubre 6 de 1873. o7 v11

A Arturo Arial

Le prevenimos pase por esta administracion á darnos cuenta de la cobranza de suscricion que sabemos ha cobrado, de lo contrario nos presentaremos á la persona que lo recomendó á esta Imprenta, segun carta que existe en nuestro poder.
Pmte.

AVISO

Se previene á todos los que tengan cadaveres depositados en la bóbeda que fué de Q. J. Juan Castro procurar b sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, pues pasado este serán depositados donde existe precisa.

Serapia Romero de Castro.
No 161

A NUESTROS FAVORECEDORES

Les avisamos que hemos habierto una sucursal en la calle de la Victoria No. 69 bajo la recoba nueva, escritorio del Sr. Gomensoro, donde recibimos avisos, comunicados y suscricion, al mismo precio que en la oficina de nuestra imprenta.

¡CUIDADO!
CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de
M. S. Bagley

ANGEL CUENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente, como así mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.
Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

¡NOTABLE REMATE!
¡DE RÉGIOS CARRUAJES!
¡Recien llegados de NUEVA YORK!
¡Lo mejor que ha venido al Pais!
¡LOS HAY DE TODAS FORMAS Y GUSTOS!
Pero todos ellos Elegantísimos
EL REMATE TENDRA LUGAR EL
JUEVES 30 DE OCTUBRE
En el patio de nuestra casa, Bolivar 76, al mas alto precio y al contado.
¡20 son los CARRUAGES!
Pero es preciso pasen á verlos antes del remate, ya hay algunos á la vista; repetimos: SON REGIOS!
Hidalgo y Torres.
REMATADORES.—BOLIVAR 76

BAZAR EUROPEO
246—ARTES—246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqueria de

Jun Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS
Llamo la atencion á mis favorecedores, pues por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos. 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps 1000 sombreros para niños 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos. 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 p par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p % menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que sería muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para tramway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores hombres y señoras.
Bazar Europeo, Calle de Artes entre Parque y Tucuman.
Ju

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL
Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Dr. D. **Bernardo de Irigoyen**
Vice id **Wilhelm Bertram**
Vocales **Juan Lanus,**
George T. Nuttall,
Martin Berreondo,
Jose Cayetano Borbon,
Estevan D. Risso,
Javier Arrufo,
Jose Pacheco,

DIRECTOR JENERAL
D. Ventura Cárdenas.
INSPECTOR—**D. Julio Laurent**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Noviembre 4. s. º abj. Pmte.

Cayó Mitre!

Es digno de leerse nada menos se dice que se ofrece para tocar en bailes un pianista solo, o violin y flauta á terceto con un hermoso repertorio de música nueva á precio muy módico para tratar calle de Cuyo 463 esquina Cangallo á cualquier hora
505 o15 10p v28

AL PÚBLICO

El dia 12 de Noviembre, se venderan en remate público, dos terrenos solares, solicitados en compra, uno por D. Manuel Saguidel compuesto de 51 varas 963 milésimas de otra de frente al Norte, por 49 vs 653 milésimas de otra de fondo á Sud lindando al Norte, calle de por medio con Da. Pascuala Garcete, al Este tambien calle de por medio, con Da. Rosario Espindola, al Sud con herederos de D. José Uncal y al Oeste con Da. [illegible] Figueroa.
El otro por D. José Gonzalez Mones, compuesto de 28 vs de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte, lindando al Sud calle de por medio, con Da. Juana Gomez, al Oeste con D. José Gonzalez Mones, al Norte con Da. Rosario Espindola y al Este con Da. Luisa Mossaivo.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaria Municipal.
Mercedes Octubre 19 de 1873.

Jose H. Solvera.
Maximo A. Debout.
Secretario.
179 o11 30p v1

AL OSO
CALLOS

La preparacion del Dr. OLDHAM es el remedio mas eficaz para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle PIEDAD N. 14, esquina á 25 de Mayo.
o17-30p-v21n

EL MERCANTIL
A SUS SUSCRITORES

Les rogamos nos hagan saber si se los lleva el diario temprano y con regularidad.
o2 3p v3

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1. DE OCTUBRE DE 1873

SALDRAN DE **Cinco Esquinas**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana
7 48 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
6 50 mañana	20 minutos	10 30 noche

Puente de Barracas

Desde las	Y cada	Hasta
6 mañana	20 minutos	11 0 noche

Plaza Constitucion
SUSTITUYENDO A CALLE [illegible]

Desde las	Y cada	Hasta
6 mañana	20 minutos	8 30 noche

Plaza Constitucion
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.
A la llegada de los trenes

a las 7 15 mañana
» 8 5 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde
» 4 5 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

Plaza Constitucion
A la llegada de los trenes

a las 7 15 mañana
» 8 5 »
» 9 30 »
» 12 50 tarde
» 4 5 »
» 5 50 »
» 7 20 »
» 8 15 »
» 9 50 »

SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Calle Callao

Desde las	Y cada	Hasta
7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria

Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Calle Juncal

Desde las	Y cada	Hasta
7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Victoria
Para la salida de los trenes

a las 8 0 mañana
» 10 30 »
» 2 20 tarde.
» 3 30 »
» 4 30 »
» 6 20
» 7 50

Estacion Lima
Para la salida de los trenes

a las 6 0 mañana
» 10 35
» 2 48 tarde
» 4 30
» 4 55
» 5 35
» 6 0
» 8 55

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad pasadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	6 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro Carril del Sud, llevarán banderas [illegible]. Cuando concluyan las funciones de los teatros Colon y de la Opera despues de las horas del itinerario habran coches esperando á los pasageros
1153—O 29 v 30 n

¡¡CUIDADO!!
FRAUDE PÚBLICO
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan "La Compañia Quimica de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la America Española, con la ayuda de espitistas poco escrupulosos, articulos falsificados que los tituladores auténticos con mi nombre creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que dichos pecíficos, las Píldoras y el Unguento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte, siendo genuinos únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres W. C.
Suplico á todo lector del presente aviso que de a conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.
(Firmado) TOMAS HOLLOWAY

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público sus negocios, pronto y sin gastos para él.

LOS AVISOS ESTAN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprende las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores pueblos de campaña y sus inmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos, mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta seccion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos y cuando ve el de alguna casa que sea de su buen precio y en buen paraje, se ve directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones: las siguientes COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, ECONOMOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno de ellos tiene mas que consultar este último, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar los que mandan poner el aviso abonará 5 [illegible].

Seccion 3
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª lo que se necesita, con poner su aviso, pronto se encuentra uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todas clases
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy frecuentemente.

Seccion 5.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO
EN UNA PALABRA Todo por [illegible] consultar dia [illegible] debe dirigirse á nuestra

Sala de avisos
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
[illegible]

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.
N298 Sepr 25

MENSAJERIAS
A ROSAS DEL SUD
PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso.

A Dolores y Vivoreras todos los dias. Mar del Plata por la Fam[illegible] 14 y 29, id por la Brava 14 y 29. Quequen Grande Atobates 6 24. Tandil por Arenas, el 1, 11 y 21 Monte Grande por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Jueves, por el Ojo de Agua 1, y 24.
NOTA.—La empresa pone tambien carruages particulares para cualquier punto del Sud.

La Empresa

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
378—VENEZUELA—378

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Enrique A. Jones
Homeópata
Setiembre 20.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han extendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo por el camino del Oeste hasta Chivilcoy, todos los lunes partiendo de Buenos Aires los Miércoles á 8 y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26 regresando el segundo dia de sus llegadas 3, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 264 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Em. [illegible] Quiros y Ca.
N 1223

Linda oportunidad

En la casa de altos de la imprenta de El Mercantil se alquilan piezas, departamentos, cómodos para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Jarabe depurativo
EL Dr. GILBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gilbert aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de ellas dependen. Paris 31 calle Olivey botica Dubaudier sucesor de Bontigny
En Buenos Aires depósito por mayor calle Tacuarí núm. 88 M. David. Pm.

LÍNEA MENSUAL
DE
VAPORES ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B. LABARELO Y C.

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord Améric»
«Europ»
«Sud Améric»
«Espresso»

Norte América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 ptes.; 2.ª 130 id. 3.ª 60 id. Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115 al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
248—ARTES—248

Gran surtido de calzado Mulieu por el ínfimo precio de 180 y 200 $ par.
QUEDAN POCOS

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidarlo está para salir de Balcarce no. 51 con buenas recomendaciones.
1258 ag25 —30pv28.

Al Público

El dia 2 de Setiembre, se venderan en remate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadras cuadradas [illegible] 667 10 mil-I nidas Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagería, al Nordeste camino de por medio en terreno solicitado en compra por D. Luis La[illegible], al Sud este con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en compra por Juan [illegible]
Los interesados pueden ocurrir Por mas pormenores á la secretaria municipal. Merced á Agosto 19 d. 1873.

J. B. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrofula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este insustituible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades estimulativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario el Professor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Londres.
No. 2483

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
—3— CALLE DE BOLIVAR—3—
Pmte

A LOS QUE PADECEN
DEL CABEZA
NO MAS DOLOR DE CABEZA

Una larga experiencia, un estudio detenido nos ha dado los mas brillantes resultados y podemos proclamar NO MAS DOLOR DE CABEZA
Las Pildoras Argentinas que ofrecemos á los dolientes, preparadas de puros vegetales justifican lo que vamos y lo portentoso de sus resultados.
Unico depósito provisoriamente calle de Suipacha 200.
Precio de la caja 8 $ suje. a16 v25

Ministerio General de Menores

Los Defensores de Menores que suscriben autorizados por el Reglamento de la Defensoria de Menores, previenen al Público: que toda persona que tenga á su cuidado un menor y no cumpla con las condiciones con que le haya sido entregados, será privado de sus servicios una vez justificada la falta y sufrirá una multa de *quinientos pesos* á favor del menor.
Bajo la misma pena ningun individuo que tenga á su poder algun menor huérfano podrá pasarlo á otro sin intervencion y aprobacion de este ministerio. Todo el que tenga en su poder un menor huérfano de padre y madre que resida en la capital deberá dar cuenta de ello á uno de los defensores, á efectos de que se hagan los asientos necesarios bajo la multa 500 $m/c á favor de la casa de expósitos.
Buenos Aires Octubre 12 de 1873.

Ambrosio Molina.
Eugenio Blanco.

Mucama

Se precisa una aprendiéndose estrangera se pagará buen sueldo. Bolivar 76 de 10 á 4.

TERESA MARALDI
UNICA PROFESORA
CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Maraldi, adivina el pasado, presente y porvenir. Las personas [illegible] de 8 de la mañana hasta las 9 de la noche [illegible] calle del Parque 153 entre Cuyo y Artes.
180

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Paraná núm. 132.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hoy (libros) comprado al empresario de la Guia General de la República Argentina algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 182 y del segundo San Martin 44

La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa pares. Las encomiendas se reciben hasta las [illegible] del dia de la víspera. Ajencia calle [illegible] de la Victoria núm. 303
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillar, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Lobos, Saladillo y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21, y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencia calle de Suipacha núm. 37, y calle de la Victoria núm. 108

La Empresa

MIGUEL BORDENAVE
Procurador Judicial
y
REMATADOR PÚBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; en Buenos Aires, calle Tucuman N. 92
1357 Pmte

Direccion de las Escuelas Municipales

El que tenga y quiera alquilar una casa para trasladar la escuela de varones de la Parroquia de Monserrat, puede ocurrir á esta direccion.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1873.

La Direccion.
Parmt.

JARABE
de [illegible]
DEL Dr. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Jarabe iodurado del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas, enfermedades de la piel vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) [illegible]

SEMINARIO INGLES
564 VICTORIA 564

Este antiguo y acreditado establecimiento se halla situado en un local muy á propósito para colegio en frente de la hermosa plaza Lorea. Los pensionistas [illegible] y bien y atilada [illegible] patios grandes y cómodos para los alumnos en sus horas de recreo, los alumnos [illegible] en un estado de aseo perfecto.
Ramos de enseñanza: Curso Elemental Lectura en castellano, francés é inglés, letra inglesa, aritmética teórica y práctica, geometría, teneduría de libros análisis [illegible] en castellano, francés é inglés, correspondencia mercantil y familiar, geografía antigua y moderna historia antigua moderna y sagrada.
Clases accesorias: Griego, latin, aleman, filosofía, literatura, matemáticas, teneduría de libros, dibujo, música, historia natural, química y física.
Precios: externos [illegible] medio pupilos [illegible] internos 450 clases accesorias [illegible]

Director T. D. White

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla
EL SIGLO XIX
QUIEN NO LO CONOCE
Es delicioso!
La palma del
triunfo.
La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO
COGNAC OTARD DUPUY ES
FORTALECE Y VIVIFICA
RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el
mundo.
Todo el mundo aplaude y
consume
Otard Dupuy
Han descubierto
Un verdadero
elixir,
Y un admirable
tónico

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE [illegible]

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

SU CONSUMO ES INMENSO. SU CALIDAD SUPERIOR

A los Orientales

Se compran liquidaciones y documentos contra el Gobierno de la República Oriental aunque estén prescriptos ó perdidos, desde 1845, en tiempo de la guerra grande, lo mismo en Bonos Consolidados en 1854 de los que dieron por perjuicios de guerra deuda exigible y atrasada de cuenta del estado del tiempo de Pereira y Flores.
Tambien se desea comprar un terreno de quinta ó de chacra inmediatamente á la ciudad de Montevideo, cuando mayor sea su estension tanto mejor.
Para tratar diríjase á la calle de Córdoba núm. 254 los dias de la mañana á 6 de la tarde ó dejar las señas del domicilio del vendedor para para arreglar á su casa.
300 o13 18p v10